

Educar en la diversidad para la igualdad  
*pluraleando*



**Gobierno de Canarias**  
Consejería de Educación  
y Universidades





### **Promueve y Edita:**

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias. Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.

### **Autoras:**

Beatriz Zamora Manso

María Candelaria Marrero Jiménez

M<sup>a</sup> Jesús Guedes Pulido

### **Correcciones:**

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias. Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa

### **Ilustración:**

Juan Acaymo Padrino Martín

### **Colaboradores:**

Luis Enrique García Sánchez

Daniel Mínguez Macías

*La escuela inclusiva debe permitir la eliminación de jerarquías culturales entre lo masculino y lo femenino; avanzar, desde la diversidad, la visibilización de los géneros y el (re)conocimiento de la otra; y romper con la conceptualización binaria de los géneros opuestos. Esto se puede comenzar a realizar desde la educación infantil.*

Paco Abril  
Sociólogo  
Asociación Homes Igualitaris.

Los temas que se abordan en esta Guía Didáctica son en sí mismo complejos, tanto en su comprensión teórica como en la práctica en aula. Además son temas que tienen diversidad de corrientes y de posiciones ideológicas que desde los movimientos sociales y feministas que luchan en pro- de los derechos de la población LGBT que ponen de manifiesto enriqueciendo y visibilizando las formas de vida de muchas personas en nuestras sociedades.

Esta Guía es una descripción pedagógica que permita a las personas que se acercan, por primera vez, a la diversidad afectiva sexual y la igualdad entre los géneros binómicos (chicos- chicas), conocer y tener herramientas para la prevención de las LGBT- fobias en las aulas; así como la desigualdad entre chicos y chicas en Canarias.

<b>INTRODUCCIÓN</b> -----	<b>5</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b> -----	<b>9</b>
<b>OBJETIVOS</b> -----	<b>10</b>
<b>METODOLOGÍA</b> -----	<b>15</b>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b> -----	<b>16</b>
<b>EVALUACIÓN</b> -----	<b>17</b>
<b>UNIDADES DIDÁCTICAS:</b> -----	<b>18</b>
<b>UNIDAD DIDÁCTICA I: RECONSTRUYENDO EL SEXISMO EN EL AULA</b> -----	<b>30</b>
<b>UNIDAD DIDÁCTICA II: DIVERSIDADES: SEXUAL Y FAMILIAR</b> -----	<b>40</b>
<b>UNIDAD DIDÁCTICA III: LAS IDENTIDADES DE GÉNERO</b> -----	<b>48</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b> -----	<b>56</b>
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b> -----	<b>62</b>

## 1. INTRODUCCIÓN:



La intervención educativa debe contemplar la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades e intereses de los niños y las niñas, para la cual se deben establecer procedimientos que permitan identificar aquellas características que puedan tener incidencia en la evolución escolar del alumnado. Por ello se entiende que, desde las primeras edades, se debe educar en el respeto a la diversidad, sea del índole que sea, aspecto que ha inspirado los objetivos fundamentales de este material.

Esta Guía Didáctica, es un instrumento de apoyo al profesorado en su labor educativa en el aula, surge ante la necesidad de prevenir el sexismo, la LGBT-fobia y el acoso entre iguales que se ha detectado en Secundaria en el archipiélago Canario. Con ella, se pretende dar una herramienta educativa al profesorado para trabajar la diversidad familiar, la igualdad, las identidades de género y la diversidad sexual.

Teniendo en cuenta estos argumentos, la presente Guía Didáctica con sus correspondientes unidades didáctica ha sido elaborada para trabajar dichos temas en segundo y tercer ciclo de educación Primaria.

Teniendo en cuenta estos argumentos, esta Guía Didáctica con sus correspondientes unidades didácticas ha sido elaborada para trabajar dichos temas en segundo y tercer ciclo de Educación Primaria.



## 2. JUSTIFICACIÓN:

Habitualmente, cuando el alumnado llega a la Enseñanza Secundaria Obligatoria ya tienen hábitos adquiridos, prejuicios y juicios apriorísticos que les llevan al encasillamiento de sus iguales en comportamientos estándar y sometidos a desarrollar un rol en función de esa etiqueta. Actuar desde el inicio del proceso educativo es la mejor manera de prevenir conductas sexistas, LGBT-fóbicas, xenófobas.....

La presente guía surge, ante la necesidad plasmada por primera vez en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**, de dar respuesta a la diversidad afectivo-sexual, así como en la nueva ley de la **LOMCE** en su artículo 10 - *Elementos transversales*: “Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social” del RD. 126-2014 en los centros educativos, bajo el principio de una escuela inclusiva para todas las personas. Se entiende que este objetivo sólo se puede conseguir interviniendo desde las primeras etapas educativas y de desarrollo. Por esta razón, este proyecto, **Educación en la Diversidad para la Igualdad “PLURALEANDO”** se aplicará de manera directa en el segundo y tercer ciclo de educación Primaria. Con ello se pretende educar en una igualdad afectiva entre las personas, desde la no discriminación por cuestiones de sexos, géneros, de orientaciones sexuales, e identidades de género y desde el enriquecimiento con las diferencias.

Toda ley, todo proyecto, todo material que sirva para atender a la diversidad dentro del sistema educativo tiene justificación en sí mismo, máxime si se trata de prevenir la discriminación por cuestiones de diversidad sexual o de géneros. Esta justificación viene dada por cinco pilares fundamentales:

- Existe diversidad de alumnado.
- Existe diversidad de docentes y de personal de administración y servicios.
- Existe diversidad de familias que pertenecen a la comunidad educativa.
- Existe sexismo en la escuela.
- Existe LGBT (lesbianas, gay, bisexuales y transexuales) - fobia dentro del sistema educativo.



En lo referente a la diversidad sexual y de géneros del alumnado se puede concretar más en la Educación Secundaria, pero se debe educar en la diversidad desde edades tempranas. No olvidemos que los centros escolares son entes donde se encuentran representados todos los estamentos de la sociedad, y sería un gran error obviar que en esta representación no existen personas con diferente forma de expresar su sexualidad o identidad de género. Trabajar con el alumnado olvidando esta circunstancia no responde a un modelo de escuela inclusiva.

En lo relacionado a la diversidad de docentes y de personal de administración y servicios, no puede pensarse que todas las personas tienen igual orientación sexual, es evidente que también existe esa diversidad. Una realidad muchas veces invisibilizada por los miedos a sufrir el acoso por parte de las compañeras o compañeros de las familias del alumnado.

También se hará mención a la diversidad dentro de las familias. El modelo de familia "tradicional", también denominada familia nuclear, ya no es la más representativa en los colegios de Canarias.

**La Reforma del código civil** que permite el **Matrimonio Igualitario**, se aprobó en el Estado Español en el año **2005**, y es una realidad, que los hijos e hijas de estas familias en la actualidad están entrando ya, en el Sistema Educativo en Canarias. Siempre las ha habido, pero ahora, después de esta ley, esta población está creciendo exponencialmente. A estos menores también hay que darles cumplida respuesta. Madres y padres LGBT con frecuencia se quejan de que deben realizar un esfuerzo suplementario y permanente para asegurarse de que el profesorado tome en cuenta a sus familias, para que sus hijos e hijas no sientan que sus hogares no existen, que no importan. Esto no debe ser así, la intención integral por parte del profesorado ha de estar previamente garantizada.

Todo lo anterior nos hace preguntar: *¿Está la Comunidad Educativa formada para atender a las familias homoparentales? ¿El material educativo y la escuela está contemplando esta diversidad familiar para hacer una escuela inclusiva para todos y todas?..* Pensamos que no, y es por ello que se ha elaborado esta guía didáctica con la que se pretende, tanto educar al alumnado en la igualdad desde la diversidad, como el informar, formar y dotar al profesorado de instrumentos metodológicos que les proporcionen herramientas a fin de abordar esta diversidad familiar, tanto dentro del aula como con las familias.

En relación al sexismo en la escuela se puede asegurar que existen modelos sexistas y estereotipos que se inician en la familia y que continúan en los centros educativos estableciendo categorías entre hombres y mujeres desde los primeros años de vida. Los niños y las niñas aprenden a interiorizar papeles diferenciados, denominados roles de género, transmitidos por una sociedad patriarcal que impide la igualdad entre mujeres y hombres. Para luchar contra ello, la coeducación es la mejor alternativa para el cambio en la educación de los niños y niñas en las primeras etapas de su vida escolar, en las que aún no están totalmente impregnados por los valores sexistas.

Además se puede aseverar la existencia de LGBT-fobia dentro del sistema educativo dadas las diversas investigaciones que se han realizado al respecto, sobre todo en Secundaria.

En el estudio **Diversidad y Convivencia en los Centros Educativos**, elaborado por el departamento de Antropología social de la Universidad Autónoma de Madrid (2013), se arrojan datos evidentes de la discriminación que sufren los adolescentes por razones de orientación sexual, y la percepción sobre las cuestiones de género y diversidad que muestra el alumnado de infantil y primaria, evidenciando cómo el sexismo y la LGTB-fobia se manifiesta en edades tempranas.

En otra investigación denominada **“Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB”** realizado por COGAM (Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid) y la FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales) en septiembre de 2012, sobre el acoso escolar por ser o parecer lesbianas, gays o bisexuales se demuestra que la vivencia de un **acoso continuado**, sumado a la falta de apoyos y asistencia, genera una sensación de desesperanza que nubla la posibilidad de un futuro y confianza en una mejora en la situación. Los porcentajes cercanos al 50% que hacen referencia a una vida de dificultades permanente, de negatividad, de incapacidad de visualizar un futuro en positivo nos refuerzan de forma nítida ese perfil de riesgo de suicidio que se presenta en el desarrollo del informe en alumnado entre 12 a 25 años.



Ante esta situación parece evidente que el trabajo que debe hacerse, tanto desde la familia como desde la escuela ha de ser preventivo mucho más que paliativo. Se trata de aspirar a construir unas **escuelas seguras** en las que existan atmósferas donde la gente se sienta cómoda para expresarse y mostrar sus emociones y su afectividad.

Por todo ello, tras la detección de esta realidad a lo largo de varios años de trabajo, se ha diseñado el proyecto **“EDUCAR EN LA DIVERSIDAD PARA LA IGUALDAD”**.

En la estructura de la Guía Didáctica se pueden encontrar tres unidades didácticas para trabajar con el alumnado de segundo y tercer ciclos de Primaria.



**El sexismo en el aula:** *“Deconstruyendo el Amor Romántico, ¿Existe el Príncipe azul...?”*



**Diversidades: Sexual y Familiar**



**Identidades de género**

Cada unidad girará en torno a dos centros de interés, el **CUENTO** y las **ILUSTRACIONES TEMÁTICAS**, a partir del cual se podrán introducir los contenidos a trabajar.

### 3. | OBJETIVOS:



- Educar en la diversidad afectivo-sexual desde edades tempranas.
- Favorecer y atender el respeto a las diferencias personales y familiares.
- Prevenir el acoso entre iguales, el sexismo y la LGTB-fobia que puede haber en Secundaria.
- Atender, dentro del aula, a la diversidad sexual y de género del alumnado y de sus familias.

## 4. METODOLOGIA:



En este proyecto se pretende fomentar en el alumnado una sensibilidad que le permita empatizar con las personas que son discriminadas por razones de género, por su opción sexual o por la identidad de género. Para conseguir dicho objetivo se propone una metodología activa y participativa, donde el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje y se empodere para combatir las desigualdades en el aula y las futuras LGBT-fobias que se pueda encontrar en su vida cotidiana y a su llegada a la educación secundaria. Sólo con un tipo de metodología en la que todas las personas participan es posible transmitir la idea de igualdad porque trabajando en equipo, el alumnado asume dicho concepto y el respeto a la diversidad en su plenitud.

Esta guía didáctica pretende ser un apoyo al profesorado a la hora de trabajar, con la finalidad de que saque el máximo rendimiento al material que recibe para aplicar los contenidos y las competencias básicas que se fomentan con este proyecto, facilitando la labor educativa en el aula, con herramientas e instrumentos que permiten trabajar la igualdad de género, la diversidad familiar, diversidad sexual y la identidad de género con el alumnado de segundo y tercer ciclo de educación Primaria.

Para lograrlo, se aportarán materiales específicos para cada ciclo educativo que permitirá trabajar cada uno de los ejes temáticos. En la presente guía didáctica se pueden encontrar **seis unidades didácticas**, tres para cada ciclo, en las que se describe la utilización de dichos materiales.

Cada centro escolar dispone de cartelería, un cd y dos maletas, una con materiales didácticos para trabajar en segundo ciclo de primaria y otra para hacerlo en el tercero.

A continuación se describen dichas herramientas educativas:

Los medios con los que se trabajará serán un juego y un cuento específico para cada uno de los ejes, con el objetivo de propiciar de manera lúdica y educativa la intervención en el aula, como mecanismo para captar la atención y la motivación para el aprendizaje.

### Segundo ciclo de educación primaria:

En las unidades didácticas asociadas a cada tema se describen las actividades para trabajar:

#### Contenido de la Maleta:



En la maleta se pueden encontrar tres cuentos:

Unidad Didáctica 1: El sexismo en el aula: “Mercedes quiere ser bombera”.

Unidad Didáctica 2: Diversidades: sexual y familiar: “Aitor tiene dos mamás”.

Unidad Didáctica 3: Identidades de género: “La fiesta de Blas”.



Es un material de sensibilización y de apoyo para el trabajo en el aula, ya que es un buen punto de partida para trabajar temas como la diversidad familiar, roles, interculturalidad, etc.

Este juego va acompañado con una guía didáctica específica.

Los instrumentos didácticos de los que dispondrá el profesorado serán un juego y unas láminas diseñadas específicamente para este proyecto, una para cada uno de los ejes temáticos.

A la hora de diseñar se ha tenido en cuenta la edad del alumnado para que se puedan identificar con los personajes que aparecen en cada una de las láminas.

---

**Contenido de la Maleta:**

**Láminas:**

En la maleta se pueden encontrar tres láminas temáticas:

**Unidad Didáctica 1:** El sexismo en el aula

**Unidad Didáctica 2:** Diversidades: sexual y familiar.

**Unidad Didáctica 3:** Identidades de género.



En las unidades didácticas asociadas a cada tema se describen las actividades para trabajar cada eje temático.

**Tercer ciclo de educación primaria:**

**Cómic:**

En dicha maleta también se incorporará el cómic “1,2,3,4... historias diversas. Guía sobre diversidad afectivo/sexual e identidades de género para adolescentes”.

## "La superclase: ¡Misión salvar al mundo!"



Armabron-k, "Los Contamínez", Razichmok, Mach-ichmok y otras bestias inmundas están descontroladas...

Utilizando nuestros "Superpoderes" y actuando en equipo, ¿lograremos detenerlos?

### Cartel de PLURALEANDO:

Es un cartel que se utiliza como medio para comunicarnos a través de una imagen.

Es un atractivo visual y a la vez una fuerza emotiva que pretende ser un recurso no sólo para difundir el proyecto sino para que el alumnado se identifique con los personajes que en él aparecen, consiguiendo con ello que vean lo que se trabaja como algo cercano a su realidad y de la que son parte activa.



### CD con material didáctico y bibliográfico:



Además, se entregará CD con material didáctico y bibliográfico de apoyo para trabajar la igualdad de género y la diversidad afectivo-sexual en el aula con alumnado de segundo y tercer ciclo de Primaria.

- *Protocolo de actuación con el alumnado transexual en Canarias.*
  - *Bibliografía de Coeducación para el profesorado.*
  - *Bibliografía de Coeducación para el alumnado.*
  - *Material de las Familias de Colores.*
  - *Material legislativo.*
  - *La guía didáctica "PLURALEANDO".*
  - *Cuentos temáticos para trabajar cada uno de los ejes.*
  - *Diversas unidades didácticas.*
  - *Material visual.*
  - *Links de interés*
  - *Guía Didáctica:*

También se entregará la presente guía didáctica, en formato papel, para que el profesorado la pueda usar cómodamente en el aula. Esta guía didáctica es un recurso educativo que pretende ayudar al profesorado, no solamente durante la semana en la que se ejecuta el proyecto, sino de forma continua durante todo el curso escolar.

## 5. | TEMPORALIZACIÓN:



El tiempo total que se precisa para trabajar la diversidad sexual y de género en el aula no está determinado, ya que se considera que es un tema transversal que debe tratarse de forma paralela al resto de actividades. Aunque sí se desea aplicar de manera específica el caso es diferente, teniendo en cuenta que las personas destinatarias son pequeñas, se recomienda que cada una de las actividades no deben durar más de 45 o 50 minutos.



## 6. | EVALUACIÓN:

No menos importante que los apartados anteriores, es la evaluación del proyecto y las actividades realizadas en el marco de éste. Una evaluación siempre es necesaria ya que permite corregir y/o modificar la vertiente que no funciona o es susceptible de mejora





A la hora de evaluar aspectos relacionados con el género, la educación afectivo-sexual y la diversidad la metodología a utilizar puede ser la misma que en cualquier proyecto o actividad de carácter social. Hay que tener en cuenta aspectos cuantitativos, pero la perspectiva y los diferentes puntos de vista se reflejan mucho mejor en una evaluación cualitativa. Por ello, se utilizarán estos dos métodos para conseguir una idea holística de todo el proyecto.

Dentro del proceso enseñanza- aprendizaje se debe evaluar el desarrollo en el centro, la labor del profesorado, el trabajo de las educadoras y los materiales.

En lo referente al centro se valorará la organización y la actividad en si misma midiendo aspectos como la calidad del material, la utilidad para la labor educativa, el nivel de conexión con las personas dinamizadoras del taller, el interés para el alumnado y el nivel de expectativas al que responde.

En lo relativo a la valoración de las personas docentes, las mismas hacen su estimación cuantitativa respecto a aspectos tales como: los recursos, materiales, guía didáctica, utilidad a la hora de aplicar el proyecto en el aula, metodología, la participación del alumnado, valoración del taller y la educadora. Por otra parte, hacen una consideración de manera cualitativa respondiendo a preguntas abiertas sobre los aspectos positivos y negativos del proyecto, la utilidad para el alumnado y el por qué. Además se les ofrece un espacio para que aporten las observaciones y sugerencias que desean.

Las educadoras que acuden al centro tantean cómo es el recibimiento por parte del centro, del profesorado y del alumnado. Además, hacen una consideración del cómo ha sido la reunión con el profesorado y los talleres con el alumnado.

## UNIDADES DIDÁCTICAS:



### UNIDAD DIDACTICA I: EL SEXISMO EN EL AULA

Es importante y necesario educar al alumnado de Canarias, en la ausencia de sexismo en el aula, para crear una sociedad más justa e igualitaria. Se define el **sexismo, discriminación sexual o discriminación de género**, como el prejuicio o discriminación basada en el sexo o género, también se refiere a las condiciones o actitudes que promueven estereotipos de roles sociales establecidos en diferencias sexuales. Las actitudes sexistas se sostienen en creencias y estereotipos tradicionales sobre los distintos roles de género. El término se utiliza habitualmente para referirse a la discriminación de las mujeres. La discriminación sexual no es sólo un concepto dependiente de actitudes individuales, sino que se encuentra incorporado en numerosas instituciones de la sociedad. A menudo el sexismo es asociado con argumentos sobre la supremacía de género.

Para poder empezar a trabajar el sexismo en el aula, para poder educar en la diversidad sexual y de género, es necesario definir y esclarecer las diferencias y las similitudes entre el sexo, el género y los roles de género, por ello seguidamente se va a esclarecer:



*“Cuando nacemos se nos asigna un sexo legal (hombre o mujer), por observación de nuestros itales, y como consecuencia se nos educa en un género (masculino o femenino)”*

Una educación en la diversidad sexual y de género ha de plantearse visibilizar diversos modos de expresar el género y de vivir la orientación sexual o la identidad de género, desarticulando la confusión entre orientación sexual e identidad de género que se ha heredado de la cultura patriarcal. Para ello, es imprescindible comenzar por analizar lo natural y lo cultural en la diferencia entre mujeres y hombres, para entender la feminidad y la masculinidad como una **construcción sociocultural**.

El marco teórico desde el que realizamos este análisis es la perspectiva de género que proviene y se fundamenta en la distinción entre el sexo y el género y es la perspectiva de análisis que el feminismo utiliza para poner de manifiesto y explicar la discriminación de las mujeres. Si el **sexo** hace referencia a las diferencias biológicas en los miembros de cualquier especie animal, a partir de las cuales se divide la especie en machos y hembras, el **género** hace referencia a las diferencias psicosociales en los miembros de la especie humana, a partir de las cuales nos dividimos en hombres y mujeres y nos construimos conforme a un patrón o modelo de masculinidad y feminidad (de lo que se considera ser mujer o ser hombre en nuestra sociedad). Por este motivo los seres humanos no somos simplemente machos y hembras, somos hombres y mujeres que nos construimos social y culturalmente como tales. Para aclarar los términos de sexo y el género se definen, a continuación, de la siguiente manera:

**Sexo:** suma de todos los elementos sexuados del organismo. Los principales son las **gónadas** (testículos y ovarios), los cromosomas (XY y XX), los genitales (pene y vagina) y las **hormonas sexuales** (testosterona y estrógenos).

**Género:** conjunto de características socioculturales que se consideran masculinas y femeninas.

La definición de sexo y género nos obliga a hablar de los roles de género, que han ido variando muy ampliamente a través de las diferentes culturas y de la historia. El rol es la función, el comportamiento que se espera de cada persona, por lo que **los roles de género** son un conjunto de normas de comportamiento, que se atribuyen a los seres humanos según se los identifique como hombre o como mujer. Los roles de género varían según las diferentes etapas históricas, las culturas, la influencia de la religión, etc. Por eso se entienden como **una construcción social**.

Por suerte, en los centros de enseñanza de la España del s. XXI han cambiado mucho las cosas, pero aún quedan restos de desigualdades que debemos detectar y suprimir.

- **Ejemplo:** algo no funciona bien si los chicos disfrutan en general de más tiempo libre que las chicas y también ocupan en mayor medida los patios de recreo.
- **Ejemplo:** Dos listas diferentes y piensa cuál de ellas representa lo que tradicionalmente se ha enseñado y esperado de las chicas y cuál de ellas la de los chicos:

- ☀ Sensibilidad
- ☀ Cariño
- ☀ Conformismo
- ☀ Pasividad
- ☀ Vergüenza
- ☀ Inseguridad.
- ☀ Dependencia.
- ☀ Obligación de ser guapo/a.
- ☀ Entrega a las demás personas.
- ☀ Culpabilidad por los errores.
- ☀ Siempre en compañía.



- ☀ Competitividad.
- ☀ Independencia.
- ☀ Elevado sentimiento de sí mismo/a.
- ☀ Tendencia al éxito.
- ☀ Superioridad.
- ☀ La culpa de otros.
- ☀ Soy protagonista.
- ☀ Mi éxito se debe a los mucho que valgo.
- ☀ Imponiéndose a los demás se solucionan las cosas.



En encuestas realizadas a jóvenes de los últimos cursos de ESO y de Bachillerato, se les pregunta como veían su tiempo repartido en el futuro. **Los chicos** lo repartían en tres partes iguales: trabajo, familia y ocio. **Las chicas** veían una parte muy grande dedicada a la familia y el hogar, una parte mitad que la anterior al trabajo, y una parte mínima dedicada al ocio.

A pesar de los cambios sociales, el proyecto de vida de los jóvenes se asemeja mucho al modelo tradicional, donde el supuesto “*hombre independiente*” es incapaz de organizar un hogar y su mantenimiento porque su pareja o su mamá lo hará casi todo.

Como se ha mencionado, las diferencias entre hombres y mujeres son, no sólo naturales, sino también culturales. Concretamente en nuestra sociedad, durante años, las relaciones de género han sido asimétricas, ya que se ha asignado a mujeres y a hombres diferentes posiciones de poder.

***“Comprender todo esto es tomar conciencia de que lo masculino y lo femenino está basado en un sistema de relaciones de género desigual que no son “naturales” ni “inamovibles”.***



Una vez entendido el género como un constructo lleno de significados culturales, es fácil ver su flexibilidad y posibilidades de cambio. El género como patrón psicológico (formas de pensar y sentir, actitudes y formas de actuar) es un producto cultural que nos condiciona pero también nos

ofrece posibilidades de transformación e innovación” (Herranz, Gutiérrez y Fernández, en Sánchez Sáinz, 2009). Es indiscutible que históricamente en esta sociedad, mujeres y hombres han ocupado espacios distintos, donde los hombres han ocupado espacios públicos y las mujeres espacios domésticos y que además han desarrollado roles diferenciados, condicionando el desarrollo personal integral de las personas.

La historia está cambiando, las mujeres poco a poco han ido ocupando espacios públicos saliendo a trabajar fuera del hogar, los modelos de organización doméstica han variado, la posición hombre-mujer se hace menos jerárquica sin llegar a ser totalmente igualitaria. Con ello los roles de género han ido cambiando, los modelos de feminidad y masculinidad se flexibilizan abriendo nuevas posibilidades de ser hombre y de ser mujer, se entiende que es necesario identificar los estereotipos y prejuicios existentes, no sólo sobre la mujer, sino también sobre el hombre para educar a las futuras generaciones de una manera más justa, en la que puedan desarrollar todos sus potenciales: afectivos, motores, lingüísticos e intelectuales.

En esta línea, si el rol de la mujer está cambiando en los últimos años, también lo está haciendo el del hombre, reajustándose a las nuevas situaciones y apareciendo modelos nuevos de masculinidad. Es decir, básicamente es importante que niños y niñas asuman que pueden llegar a ser lo que quieran, algo que no depende de si son chicos o chicas, depende de las características que diferencian a unas personas de otras, pero no por condiciones sexuales.

El género es el resultado de un proceso mediante el cual recibimos significados culturales, pero también los innovamos desde nuestra libertad y poder de creación de la propia vida (Butler, 1999). Por ello, educar en la diversidad de modelos de género implica mostrar a las personas más pequeñas de todas las posibilidades humanas, es mostrarles la diversidad social existente y mostrarles la posibilidad de que pueden estar en el mundo como ellos y ellas quieran mostrarse. Algo enormemente complicado dado el gran sexismo existente, en la actualidad, en la sociedad canaria y mundial.

Es importante que los niños y las niñas, desde edades tempranas, interioricen que les puede gustar cualquier juguete o juego, que no hay juegos de niños o de niñas, sino juegos que divierten más o menos. Es importante romper con las normas establecidas en las que se vetan determinadas profesiones a las mujeres y otras a los hombres. Es fundamental que sepan que no hay una única forma de ser chico o de ser chica, que cada uno puede actuar como desee

independientemente de su sexo y que pueden llegar a ser lo que quieran ser sin límites por cuestiones de sexo o género.



En este proyecto queremos incidir en uno de los proyectos vitales más importantes que se empieza a construir desde edades tempranas y que va a ser diferente en función del género al que se pertenezca, y hablamos de la CONSTRUCCIÓN DEL AMOR DE PAREJA. <sup>1</sup>En la actualidad éste se aprende a través de un proceso de socialización diferencial que no afecta únicamente al ámbito preferente de actuación (público o privado) si no a muchos aspectos de la vida humana (por no decir a todos) y, entre ellos, como no, a las relaciones afectivas y de pareja. Así, durante el proceso de socialización aprendemos en los distintos espacios sociales (la escuela, en los libros de textos y cuentos, etc.,) lo que significa **ENAMORARSE**, es decir:

- ✿ Qué sentimientos debemos tener (y cuáles no).
- ✿ De quién sí y de quién no debemos enamorarnos.
- ✿ Qué o quién es atractivo y qué o quién no (lo cual suele coincidir con los patrones de rol de género tradicionales).
- ✿ Cómo debe ser la relación entre las dos personas de la pareja (asimétrica, igualitaria...), etc., y evidentemente, aprendemos también todos los mitos sobre el amor imperante en nuestra cultura.



En el caso de **las CHICAS**, y a pesar de los indudables cambios acaecidos en las últimas décadas (al menos en las sociedades occidentales), todo lo que tiene que ver con el amor (las creencias, los mitos,...) sigue apareciendo con particular fuerza en su socialización, convirtiéndose en el **eje vertebrador y proyecto vital prioritario**.

Así, la consecuencia del amor y su desarrollo (el enamoramiento, la relación de pareja, el matrimonio, ...) siguen siendo el eje en torno al cual gira de modo completo o casi completo la vida de muchas mujeres; hasta el punto de que **“sin él la vida carece de sentido”** y así nos lo recuerdan la literatura, los cuentos infantiles, el cine, la música,... dirigidas a mujeres de todas las edades y condiciones; mientras que en la vida de los hombres lo prioritario siguen siendo el **reconocimiento social** y, en todo caso, el amor o la relación de pareja suele ocupar un segundo plano.

---

<sup>1</sup> Duque 2006, Flecha, Puigvert y Redondo, 2005; Sanpedro, 2005

<sup>2</sup>Tradicionalmente, la educación de las mujeres ha ido dirigida a desarrollar precisamente las cualidades necesarias para desarrollar los roles de **ESPOSA** y **MADRE**, incluyendo:



- ⚙ El cuidar el aspecto físico.
- ⚙ La capacidad de seducir.
- ⚙ Mantener la belleza.
- ⚙ El atractivo sexual
- ⚙ Saber agradar y complacer con objeto de atraer y mantener la atención del hombre que iba a satisfacer nuestras necesidades y dar sentido a nuestra existencia.

En este marco el modelo de **Amor Romántico** que se nos propone como modelo cultural de amor a las mujeres a lo largo del proceso de socialización implica que las chicas, en general, suelen ser educadas en la idea del que tienen que esperar a que aparezca su “media naranja” o su “príncipe azul” que las salvará de todo:

- ⚙ No nos gusta estar solas, preferimos mal acompañadas.
- ⚙ “Protegidas” nos sentimos mejor.
- ⚙ No podemos ser independientes.
- ⚙ Nuestro amor los ayudará a cambiar.
- ⚙ Mi vida carece de sentido sin él  
(Piensa en la Canción **“Sin ti no soy nada”** de Amaral).
- ⚙ Si no tienes novio, eres rara.
- ⚙ No me importa dejar amigos o amigas y aficiones por estar siempre con él.
- ⚙ Una entrega total que potencian comportamientos de dependencia y sumisión al hombre.



**Los CHICOS** también son víctimas de lo que creen se espera de ellos: jugar muy bien al fútbol, sobresalir en fuerza y habilidad en los juegos competitivos, tener éxito con las chicas (aunque no las respeten ni valoren), gamberrear evitando el castigo, hablar de forma soez y a gritos, resistencia al orden escolar, violencia, fanfarroneo... Un chico que no cumpla estas características, puede ser juzgado como “marica” y ser maltratado por ello. La masculinidad tradicional es homófoba porque considera inferiores los valores femeninos que atribuyen a los homosexuales.

---

<sup>2</sup> Belén Nogueiras, 2005

El modelo masculino es el que tiene prestigio en esta sociedad, es un modelo que tiene éxito y por eso muchas chicas lo copian. Con el paso del tiempo cambian los modos de expresar el poder. Actualmente son las marcas de ropa cara, la moto, el móvil último modelo.... Sin embargo este modelo no debe funcionar muy bien puesto que el fracaso académico, los suicidios, el absentismo escolar y las agresiones son mayoritariamente masculinos. No es suicida sólo el que se tira por la ventana, las conductas de riesgo son una forma innecesaria de exponernos a la muerte: ;as, conducción temeraria, delitos, alcohol, peleas...



***El modelo masculino es el que tiene prestigio en esta sociedad, es un modelo que tiene éxito y por eso muchas chicas lo copian.***

Obviamente estamos frente a un conjunto de ideas y creencias irracionales y mitos que representa un modelo de conducta imposible a seguir y, por tanto, que fácilmente nos llevará a **desengaños y frustraciones**.

Fomentar la igualdad en las relaciones amorosas es una de las tareas más importantes que desde las escuelas que tenemos que incorporar en el itinerario educativo, como antídoto para la violencia en general y la de género en particular, pues el ejercicio de expresar los propios sentimientos y escuchar los ajenos disminuye el riesgo de utilizar la violencia como forma de expresión.

Tal como afirma Charo Altable (2000, 397-98) [...] *“el modelo de amor romántico sigue ocupando una gran importancia, influyendo catastróficamente en mujeres y varones, al permitir establecer relaciones de dominio y dependencia, en las que el otro ocupa un lugar imaginario de deseo, imposible de ser colmado o satisfecho”*.

[...] Es preciso establecer las bases de otro modelo amoroso [...] más igualitario para varones y mujeres [...] Porque el amor, como la inteligencia, puede desarrollarse o anquilosarse. Es preciso establecer las bases de otro modelo amoroso [...] más igualitario para varones y mujeres [...] Porque el amor, como la inteligencia, puede desarrollarse o anquilosarse.

[...] *“Este nuevo modelo amoroso, ajeno a los estereotipos de lo masculino y lo femenino [...] puede ser incorporado en la conciencia de mujeres y varones. Se evitará así que las mujeres tengan una menor autoestima y una escasa dedicación a sus proyectos, o una supeditación de su deseo al de otra persona, con los consiguientes malos tratos emocionales o sexuales”*.

Las actividades de esta Unidad Didáctica, van a girar en torno a un cuento y a una lámina didáctica que se centrara en identificar el **amor basado en el abuso** frente a la **necesidad del autocuidado y la autoestima personal de los chicos y chicas** ya que esto no empodera y nos hace conscientes del poder que tenemos individual y colectivamente y nos ayuda a prevenir el abuso y la violencia en el marco de los noviazgos.



## **HABILIDADES SOCIALES SOBRE LAS QUE SE TRABAJARAN EN EL AULA:**

- ⚙ Concédete tiempo para ti: tus proyectos, objetivos, planes, etc.
- ⚙ Hazte regalos y disfrútalos.
- ⚙ Escoge con quién quieres tener una relación y qué tipo de relación quieres.
- ⚙ Deja de hacer lo que las demás personas quieran.
- ⚙ Acepta que todo no tiene por qué salir bien y que no tiene por qué ser culpa tuya.
- ⚙ Tolera la soledad, aprende de ella antes de estar con una persona que no te conviene.
- ⚙ Establece límites con las demás personas.
- ⚙ No quieras ser perfecta/o, no tienes por qué serlo.
- ⚙ Perdónate cuando cometes errores.
- ⚙ Escapa de las relaciones que te hacen daño.



**Actividad 1: Profesiones sin género.**

**Recurso(s):** cuento de Mercedes quieres ser bombera.

**Duración:** 55'

**Espacio:** aula



-  Conocer las habilidades personales, las competencias, los intereses y gustos de cada cual para poder elegir una profesión en libertad.
-  Superar los límites que los estereotipos de género nos han impuesto a la hora de decidir nuestra formación, de cara a elegir profesión

**Desarrollo de la actividad:**

- 1. Leer y comentar el cuento de “Mercedes quiere ser bombera”.** La persona docente lee el cuento en voz alta al grupo en clase, parando para hacer las matizaciones que considere necesarias.
- 2. Comentar el cuento en gran grupo.** Una vez leído el cuento, se hacen preguntas sobre el mismo que lleven a introducir los contenidos de la unidad: ¿Con qué sueña trabajar Mercedes de mayor?, ¿Por qué crees que se discute tanto en clase cuando afirma Mercedes que va a ser bombera? ¿Qué razones se utilizan para hacer ver a Mercedes que no podrá conseguir su sueño? ¿La maternidad elegida y responsable es compartida o es sólo de las mujeres el cuidado y la atención?
- 3. Continuación del cuento.** Una vez finalizadas las preguntas, las respuestas y comentarios del alumnado, la persona docente propondrá continuar con el cuento añadiendo nuevos personajes si lo vieran necesario e inventando otros finales.
- 4. Elaboración de un cuento colectivo.** Usando “frases encadenadas”, cada nueva frase comienza con la última palabra de la frase anterior, se relatará un cuento sobre el tema **“de mayor quiero ser...”** Que cada chico y chica diga al resto del grupo qué le gustaría ser de mayor y cómo piensa conseguirlo. Lo vamos a escribir en la pizarra poniendo en un lado las profesiones que eligen las chicas y en otro las que eligen los chicos. Después haremos una puesta en común y una valoración entre todas y todos de las respuestas.
- 5. Debate.** Se le pedirá al alumnado que se ponga en el papel de la protagonista del cuento, **por ejemplo:** A Mercedes le gustaría que todas las niñas y niños pudieran hacer lo que quieran; ¿Qué les gustaría hacer de mayores en el ámbito laboral? ¿Se puede acceder a un puesto de trabajo sin que se valore eres un hombre o una mujer, sino la formación, las cualidades que se tenga para ese puesto y la vocación? Esto dará lugar a un debate y a que la persona docente vaya aclarando conceptos y dando información acerca de lo importante que es que todas las niñas y los niños sean educados iguales en el colegio, y en la familia; al igual que la sociedad en su conjunto tiene que facilitar las condiciones para el **acceso de la mujer a profesiones hasta hoy masculinizadas y del hombre a profesiones feminizadas.** Y así reforzar que, pueden ser lo que quieran y lo que más les guste de mayor.
- 6. Conclusión.** Se finalizará la actividad concretando que cuando una chica o un chico deciden estudiar lo que les gusta, de cara a, posteriormente, intentar desarrollarse profesionalmente, ya tienen parte del camino andado: **“es importante tenerlo claro y luchar con ilusión por conseguirlo”.** Las chicas actualmente siguen eligiendo, mayoritariamente, una formación destinada a la atención a personas, comercio, administración, etc; las profesiones que, desde que la mujer trabaja fuera de su casa, han venido desempeñando tradicionalmente, por ello, concluimos mostrando que hay otras muchas profesiones y hay que elegir libremente los estudios, superando los impedimentos que las mujeres han tenido hasta ahora, propiciados por los roles que la sociedad les ha impuesto, de igual manera que a los hombres.

**Competencia que se van a trabajar con esta actividad:**

- **Comunicación lingüística:** Durante la realización de las actividades el alumnado deberá expresarse, exponer sus ideas, debatir, escuchar posiciones diferentes, escenificar situaciones....es por ello que se entiende que es una competencia fundamental, porque sin ella no se podría trabajar parte del contenido.

- **Aprender a aprender:** El alumnado partirá de su propia experiencia y contexto vital para conocer y reflexionar sobre la diversidad afectivo sexual y sobre el sexismo. Aprenderá a aprender de su realidad, pero también de las aportaciones del resto de su grupo y de las actividades relacionadas con este proyecto.
- **Competencias sociales y cívicas:** se trabajara la comprensión y valoración crítica de una misma y de las demás personas, de los gustos y deseos, así como de la diversidad afectiva sexual y sobre el sexismo en la escuela y en la sociedad.
- **Conciencia y expresiones culturales,** comprender y valorar las pautas, costumbres y formas de vida de una época o grupo social supone conocer las diferentes formas de construcción y reproducción de las familias y de las diferentes formas de amar y convivir y los cambios históricos en cuanto a pautas, costumbres, formas de relación entre hombres y mujeres.

### Materias:

- Educación Emocional y para la Creatividad (EUM)
  - Lengua Castellana y Literatura (LCL)
- Valores Sociales y Cívicos (VAL)

### Contenidos:

- Profesiones sin género.
- Modelos igualitarios de género que superen los roles tradicionales asignados y faciliten la elección de estudios y profesiones independientemente de lo que la sociedad asigna a cada género.
- Identificación y aceptación de las características propias para el desarrollo profesional y académico investigando los gustos e intereses de cada persona.

### Evaluación:

- Presta atención al cuento.
- Sabe que no tiene por qué haber roles asociados a niñas o niños.
- Respeto la forma de ser de las demás personas.
- Entiende que no hay profesiones de niñas y de niños.

### Tareas para interiorizar los contenidos:

#### Tarea 1: DE MAYOR QUIERO SER...

**Duración aproximada:** 45 minutos.

**Lugar:** aula

**Recursos:** Pizarra, tizas, libretas y bolígrafos.

**Desarrollo:** Que cada chico y chica diga al resto del grupo qué le gustaría ser de mayor y cómo piensa conseguirlo. Lo vamos a escribir en la pizarra poniendo en un lado las profesiones que eligen las chicas y en otro las que eligen los chicos. Después haremos una puesta en común y una valoración entre todas y todos de las respuestas.

#### Tarea 2: ELEGIR LO QUE ME GUSTA

**Duración aproximada:** 45 minutos

**Lugar:** aula

**Recursos:** Pizarra, tizas, libretas y bolígrafos.

**Desarrollo:** Cada niño y niña va a escribir el nombre de 10 profesiones en género masculino y en femenino. Después hay que escribir 5 frases utilizando algunas de las profesiones anteriores. Cuando se termine, enumeraremos todas las profesiones que hayamos escrito y tendremos en nuestra libreta un montón de profesiones que, quizás, nos puedan servir para poder, después, elegir en la que me gustaría trabajar cuando sea mayor. Posteriormente pondremos al lado de cada una de las profesiones qué formación se necesita para poder ejercerla. Contaremos con la orientación del profesorado.

### Observaciones:

En el debate es importante profundizar en las profesiones como un escenario futuro asociado al esfuerzo y a la escuela como requisito, pero sobre todo, esta actividad nos tiene que permitir un debate sobre la importancia de que las chicas se cuestionen el acceso a profesiones tradicionalmente masculinizadas en la sociedad, así como la importancia de la autonomía económica, y el diseño de un itinerario de vida, donde los chicos y las chicas, superen los obstáculos históricos asociados al sistema sexo/género. Para ello, se considera que en el debate la persona docente introduzca a mujeres (foto-biografías) que estén ocupando carreras profesionales históricamente masculinizadas.

## PRIMARIA

Etapa: 5º y 6º de Educación Primaria.

Nº de Sesiones: 2

Título de la situación de aprendizaje: **EL SEXISMO EN EL AULA**




Actividad 2: **“DECONSTRUYENDO EL AMOR ROMÁNTICO, ¿EXISTE EL PRÍNCIPE AZUL...?”**

Recurso(s): ILUSTRACIÓN “EXISTE EL PRÍNCIPE AZUL...?”

Duración: 55’

Espacio: aula



-  Conocer cómo se construye la idea del Amor Romántico.
-  Conocer las relaciones que se construyen bajo la pérdida de derechos.
-  Identificar los elementos que interfieren en la igualdad entre chicos y chicas.

### Desarrollo de la actividad:

- 1. Leer y comentar la ilustración sobre el “Amor no Romántico”.** La persona docente propone a uno o dos personas entre el alumnado que lean los bocadillos de la ilustración en voz alta al resto del alumnado de la clase, parándose la persona docente para hacer los comentarios que considere necesarios.
- 2. Comentar la ilustración en gran grupo.** Una vez leído la ilustración se hacen preguntas sobre la misma, con el objeto de llegar a introducir los contenidos de la unidad: *¿por qué hay relaciones de noviazgo en que tanto chicos como chicas nos sentimos muy mal?, ¿qué tenemos que hacer las chicas y los chicos cuando nos enoviamos?, ¿sabes cómo quieres que sean tus parejas de noviazgo?, ¿cuáles son los ingredientes que vamos a tener que introducir en nuestra hoya del Amor Igualitario?*
- 3. Continuación de la dinámica.** Una vez finalizadas las preguntas, las respuestas y comentarios del alumnado, la persona docente propondrá continuar la ilustración añadiendo nuevos personajes si lo vieran necesario e inventando otras ilustraciones y señalando todos los ingredientes para una relación igualitaria en el noviazgo.
- 4. Elaboración de la ilustración colectiva.** Usando "frases encadenadas", cada nueva frase comienza con la última palabra de la frase anterior, se relatará un cuento sobre “Una princesa que reflexiona sobre su papel de sumisión con respecto a esperar por el príncipe y decide cambiar la historia de su vida ... (proyecto profesional).
- 5. Debate.** Se pedirá al alumnado que se ponga en el papel de uno de los protagonistas de la ilustración, por ejemplo:  
En el debate es importante profundizar que existen diferentes orientaciones sexuales (la homosexual, la heterosexual y la bisexual) y que ello conlleva a que existen diferentes tipos de relaciones de pareja, todas ellas aceptadas y respetables. Es muy importante introducir en este debate el tema de los insultos. En el debate es importante que el alumnado responda a las cuatro preguntas que tiene el panel y que se vayan resolviendo así como es importante que la persona docente introduzca reflexiones en torno a si el alumnado cree ¿qué es más importante el noviazgo y el posterior matrimonio antes que los estudios?, ¿por qué a veces muchas chicas y chicos confunden el amor con una entrega absoluta y dejamos muchas actividades que nos gustan para poder estar con la otra persona?, y pensar si realmente ¿los chicos y las chicas somos diferentes en el noviazgo?
- 6. Conclusión.** Para finalizar la actividad es importante terminarla comentando que hay muchas formas de amar, pero que para que el amor de pareja sea feliz es importante los ingredientes de la hoya tanto para chicos como para chicas.

### Competencia que se van a trabajar con esta actividad para 4º:

- **Comunicación lingüística:** Durante la realización de las actividades el alumnado deberá expresarse, exponer sus ideas, debatir, escuchar posiciones diferentes, escenificar situaciones....es por ello que se entiende que es una competencia fundamental, porque sin ella no se podría trabajar parte del contenido.
- **Aprender a aprender:** El alumnado partirá de su propia experiencia y contexto vital para conocer y reflexionar sobre la diversidad afectivo sexual y sobre el sexismo. Aprenderá a aprender de su realidad, pero también de las aportaciones del resto de su grupo y de las actividades relacionadas con este proyecto.
- **Competencias sociales y cívicas:** se trabajara la comprensión y valoración crítica de una misma y de las demas personas, de los gustos y deseos, así como de la diversidad afectiva sexual y sobre el sexismo en la escuela y en la sociedad.
- **Conciencia y expresiones culturales,** comprender y valorar las pautas, costumbres y formas de vida de una época o grupo social supone conocer las diferentes formas de construcción y

reproducción de las familias y de las diferentes formas de amar y convivir y los cambios históricos en cuanto a pautas, costumbres, formas de relación entre hombres y mujeres.

**Materias:**

- Educación Emocional y para la Creatividad (EUM)
- Lengua Castellana y Literatura (LCL)
- Valores Sociales y Cívicos (VAL)

**Contenidos:**

- Conceptos y creencias acerca del amor.
- Diferencias entre el Amor Romántico y el Amor Igualitario.
- Detectar situaciones de desigualdad en la pareja y promover las relaciones de desigualdad.
- Resolución no violenta de los conflictos.

**Evaluación:**

- Presta atención a la actividad.
- Sabe que no tiene por qué haber roles asociados a niñas o niños en las relaciones de noviazgo.
- Respetar las diferentes orientaciones sexuales.
- Identifica los elementos necesarios para una relación de noviazgo saludable y positivo.

**Tareas para interiorizar los contenidos:**

**Tarea 1: APRENDER A AMAR DESDE EL AULA.**

**Duración aproximada:** 55'

**Lugar:** aula

**Recursos:** Reproductor de CD, Canciones, Copias de las letras, pizarra, tizas, libretas y bolígrafos.

**Desarrollo:** entregar la canción elegida (ver **Observaciones**) y una vez leída en alta voz por la persona docente se pondrá la canción para escucharla. El primer análisis podemos hacerlo en gran grupo para, posteriormente, hacer en pequeño grupo el estudio de una de sus canciones, en cada grupo una diferente. En la **FICHA 1** proponemos un modelo para hacerlo. Luego las escucharemos y el resultado que la persona portavoz de cada grupo nos cuente. Después de cada análisis comentaremos en gran grupo nuestra valoración.

**Tarea 2: LA SILUETA DE LAS DIFERENCIAS**

**Duración aproximada:** 2h

**Lugar:** aula

**Recursos:** papel marrón, tijeras, rotuladores, revistas y fotos propias.

**Desarrollo:** Cada grupo de chicos y chicas buscan un lugar de trabajo por separado. Los chicos piden a una chica que en un papel marrón pegado a la pared dibuje su silueta del cuerpo a tamaño real y viceversa. Con los rotuladores y revistas hacer un collage que exprese diferentes partes del cuerpo, que sienten y viven chicos y chicas.

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la cabeza coloca sus pensamientos.</li> <li>• En la boca lo que hablan.</li> <li>• En el corazón lo que sienten.</li> <li>• En las manos lo que saben hacer mejor.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En los oídos lo que les interesa.</li> <li>• En los pies hacia donde caminan.</li> <li>• En los ojos qué perciben del mundo.</li> <li>• En el estómago cuál es el centro de su mundo.</li> <li>• En las muñecas en qué invierten el tiempo.</li> </ul> |
|---|---|

**Observaciones: TAREA 1:** Recomendamos trabajar con las canciones de amor favoritas de las alumnas y alumnos que previamente les hemos pedido que trajeran. Podemos también analizar en primer lugar una canción propuesta por nosotros. Ofrecemos una pequeña selección a continuación. Es preciso tener la letra fotocopiada y escuchar la interpretación. Insistiremos en que el alumnado vea las relaciones afectivas desde la óptica de la libertad y durante el debate insistiremos en la idea del mito del amor romántico que se refiere al hecho de que el amor todo lo salva y de que sin él todo se hunde. Las chicas suelen ser más dependientes que los chicos en las relaciones amorosas. No se reservan espacio propio en una relación, mientras que los chicos sí. Las primeras víctimas del amor romántico son las chicas para quienes la sociedad teje expectativas de que el amor es uno de los elementos de su habilitación como mujeres adultas y a los chicos les reserva este mito toda una serie de comportamientos agresivos y violentos como elementos fundamentales para el amor en la pareja.

## Ficha 1:

### SIN TI NO SOY NADA – AMARAL

Sin ti no soy nada,  
Una gota de lluvia mojando mi cara  
Mi mundo es pequeño y mi corazón pedacitos de hielo  
Solía pensar que el amor no es real,  
Una ilusión que siempre se acaba  
Y ahora sin ti no soy nada  
Sin ti niña mala,  
Sin ti niña triste  
Que abraza su almohada  
Tirada en la cama,  
Mirando la tele y no viendo nada  
Amar por amar y romper a llorar  
En lo más cierto y profundo del alma,  
Sin ti no soy nada  
Los días que pasan,  
Las luces del alba,  
Mi alma, mi cuerpo, mi voz, no sirven de nada  
Porque yo sin ti no soy nada  
Sin ti no soy nada

Sin ti no soy nada  
Me siento tan rara,  
Las noches de juerga se vuelven amargas  
Me río sin ganas con una sonrisa pintada en la cara.  
Soy sólo un actor que olvidó su guión,  
Al fin y al cabo son sólo palabras que no dicen nada  
Los días que pasan,  
Las luces del alba,  
Mi alma, mi cuerpo, mi voz, no sirven de nada  
Qué no daría yo por tener tu mirada,  
Por ser como siempre los dos  
Mientras todo cambia  
Porque yo sin ti no soy nada  
Sin ti no soy nada  
Sin ti no soy nada

### LO QUE ANA VE – REVÓLVER

Ana tiene un mensaje pintado de azul en el ojo derecho  
Ana tiene un mal día grabado en los labios partidos por cierto  
Ana tiene un secreto que no sabe nadie aunque no es un secreto  
Y un día cualquiera es el último día, y un día de estos.  
Ana cree que el mundo es enorme pero no lo bastante  
A Ana le engañan diciendo si te vas no tardaré en encontrarte  
Ana no tiene claro a partir de cuándo todo se volvió negro  
Pero él dijo un día antes muerta que viva, con otro ni en sueños  
O cuando escupía diciendo tu vida será puro miedo  
Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer y largarse pronto con lo puesto  
Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también  
La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve  
Y dónde puedes ir cuando tú sabes bien que irá por ti  
Como vas a gritar si sabes que nadie te escuchará  
Todos dirán vaya exageración no será tanto no  
Mientras esculpe a golpe de puño su nombre en tus huesos

Mientras te tapa la boca y te aplasta un cigarro en el pecho  
Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer y largarse pronto con lo puesto  
Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también  
La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve  
Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer y largarse pronto con lo puesto  
Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también  
La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve  
Recuerda que dijo antes muerta que viva  
Con otro ni en sueños  
O cuando escupía a golpe puño  
Su nombre en tus huesos  
Abrir los brazos y volar dejarlo todo sin hacer  
Y largarse pronto con lo puesto  
otra también  
La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve  
Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer y largarse pronto con lo puesto  
Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también  
La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve.

## UNIDAD DIDÁCTICA II: DIVERSIDADES: SEXUAL Y FAMILIAR

En el momento que se habla de la Diversidad en la escuela, y/o en la vida, son muchas las diversidades a las que nos podemos referir, como pueden ser: por razón de sexo, cultural, por nivel social, sobredotación o discapacidad, etc. Pero en esta unidad didáctica se van a tratar otras dos diversidades: la sexual y la familiar, ambas estrechamente relacionadas.

Si buscamos la definición de **diversidad** en un diccionario dice: (del latín *diversitas*) *es una noción que hace referencia a la diferencia, la variedad, la abundancia de cosas distintas o la desemejanza*. Esta *variedad, esta abundancia de cosas distintas* que nombra la definición tendría que ser un enriquecimiento en la escuela, pero la realidad, muchas veces nos dice que, es un tema de conflicto y muchas otras veces es un tema tabú. Es por ello, que se pretende abordar y profundizar en esta unidad didáctica, pues es sabido que dentro de los centros de educación primaria en Canarias, existe diversidad familiar en el alumnado, en el profesorado y el personal de administración y servicios, al igual que también existe diversidad sexual en toda la comunidad educativa. Esta unidad ha sido pensada para facilitar al profesorado herramientas de cómo plantear y trabajar estas diversidades en el aula.

Cuando se habla de diversidad sexual es un término que suele referirse a las orientaciones sexuales (la identidad de género se trata en la siguiente unidad didáctica). Habitualmente se usa una clasificación simple de tres orientaciones: **heterosexual, homosexual y bisexual** (otros autores y autoras las dividen en cuatro orientaciones incluyendo **la asexual**); sin embargo, según diversas teorías de la sexología, como la teoría de Kinsey y la queer, esta clasificación resulta insuficiente para describir la complejidad de la sexualidad en la especie humana. Pero en estas teorías no vamos a profundizar en esta unidad didáctica, sólo se nombran para que se sepan que existen.

La **orientación sexual** es la atracción sexual, amorosa, emocional, erótica y/o afectiva que las personas sienten por otras personas. Es, según la APA (Asociación Americana de Psicología), la atracción duradera hacia otra persona en el plano de lo emotivo, romántico, sexual o afectivo. El término hace, por tanto, referencia a los sentimientos de una persona y al objeto hacia el que están enfocados sus deseos. En función del sexo de la persona que nos atrae, distinguimos la orientación homosexual, la heterosexual y la bisexual. Para la mayoría de las personas, la orientación sexual se define en la infancia-adolescencia sin necesariamente pasar por una experiencia sexual.

Es importante destacar, que a veces esta orientación se fija como definitiva y, en ocasiones, va cambiando y modificándose a lo largo de la vida de la persona. La orientación sexual no es una opción y, por lo tanto, no puede ser escogida ni cambiada a voluntad. Es fácil diferenciar la

orientación sexual del sexo biológico (definido por genitales, gónadas, cromosomas, hormonas), la identidad de género así como las prácticas (o conductas) sexuales.

Por todo lo citado hasta ahora se va a definir las cuatro orientaciones sexuales que se nombran en estos párrafos:

⚙ B  
**isexual:** Persona que siente atracción afectiva y sexual por hombres o por mujeres. Esto no indica que desee a todo el mundo, sino que en un momento puede experimentar deseo o amor por un hombre y, en otro, por una mujer.

⚙ H  
**omosexual:** Persona que siente atracción afectiva y sexual hacia personas de su mismo sexo. Una mujer que se siente atraída por mujeres (lesbiana) o un hombre que siente atracción por los hombres (gay).

⚙ H  
**eterosexual:** Persona que siente atracción afectiva y sexual hacia personas del sexo opuesto. Una mujer a la que le atraen los hombres o un hombre al que le atraen las mujeres.

⚙ A  
**sexualidad:** Persona que no siente atracción sexual, o el bajo o nulo interés en la actividad sexual humana. Asimismo, puede considerarse una falta de orientación sexual. La aceptación de la asexualidad como una orientación sexual y como campo de investigación científica es relativamente nueva. Por este motivo, mientras que algunos investigadores afirman que la asexualidad es una orientación sexual, otros investigadores no están de acuerdo.

La heterosexualidad es la orientación sexual que se da en mayor proporción (según estudios existe una aproximación de un 80-85 % de la población), es por ello, que históricamente existe la **heteronormalidad**, norma que hace que en nuestra sociedad solo parezca que exista la heterosexualidad y se da por hecho que todas las personas son heterosexuales, de este modo hace que se marginalice, se invisibilice y se discrimine las otras orientaciones sexuales. Esta es una de las principales razones que hace que exista la **homofobia**, la **lesbofobia** y principalmente la **bifobia**. Un dato a destacar es que la **bifobia** ha sido la orientación sexual más castigada e invisibilizada, tanto por las personas heterosexuales como por las homosexuales a lo largo de la historia. **La LGB- fobia es el miedo, es el rechazo, es el prejuicio, es la discriminación, es el temor patológico e irracional a personas gays, lesbianas, bisexuales en todas sus manifestaciones.** Y son muchos los estudios recientes que dicen que existe la LGBT-fobia en la escuela, donde los



resultados son escalofriantes: Y son muchos los estudios recientes que dicen que existe la LGBT-fobia en la escuela, donde los resultados son escalofriantes: (Estos datos se han sacado del estudio del **"Acoso escolar homofóbico: Fracaso del Sistema escolar Educativo"**).

El principal mecanismo de acoso es el verbal, seguido del aislamiento y, en tercer lugar, la violencia física.



- del acoso escolar homofóbico se inicia entre los 12 y los 15 años. El 23%, antes de llegar a la ESO. El 57%
- ha sufrido el acoso escolar homofóbico a diario o frecuentemente. El 49%
- vio prolongado el acoso durante más de un año. El 69%
- ha sufrido el acoso escolar homofóbico de parte de un compañero varón y el 11% de un profesor. El 90%

El acoso escolar homofóbico ha generado en las víctimas fundamentalmente sentimientos de: humillación (63%), impotencia (60%), rabia (59%) y tristeza (59%), incomprensión (57%), soledad (53%), vulnerabilidad (50%) y aislamiento (50%).

- El 42% **NO** recibió ayuda de ningún tipo frente al acoso escolar homofóbico en su centro educativo. Solo el 19% recibió ayuda del profesorado.
- El 82% **NO** informó del acoso escolar homofóbico en la familia porque se avergonzaba de ello (26%), tenía miedo al rechazo (35%) o incluso “no era algo que viera necesario” (39%).
- Del 18% que **SÍ** lo hizo, más el 10% que fue descubierto, el 27% **NO** recibió apoyo de su familia y el 73% **SÍ** (fundamentalmente de la madre).

A la mayoría de los encuestados el acoso les produjo un conjunto de emociones que confluyen en una acusada desesperanza hacia el futuro y una escasa perspectiva personal de que su sufrimiento cese.

- El 66% experimentó sentimientos de desesperanza durante mucho tiempo o continuamente, y el 36% persistentemente.
- El 43% de los adolescentes y jóvenes encuestados llegó a tener pensamientos de intentar suicidarse (el 56% de estos continuamente o durante mucho tiempo; el 27% de forma persistente en el tiempo).
- De los que experimentaron ideación de suicidio, el 81% llegó a planificarlo, el 40% de ellos con detalles.
- Lo que significa que el 35% de los jóvenes que sufrieron acoso escolar homofóbico llegaron a planificar su suicidio.
- De quienes idearon su suicidio, el 40% llegó a intentar cometerlo en una o varias ocasiones.
- Es decir, el 17% de los jóvenes que sufren acoso escolar homofóbico llega a atentar contra su vida.



*Con los datos en la mano ofrecidos por los diversos estudios , podemos afirmar que el problema del acoso escolar homofóbico es de una dimensión enorme, dramática, y de total importancia remediar.*

Es por ello y por su lucha contra ella, el porqué de este proyecto **“Pluraleando”**, el objetivo principal es **prevenir** este tipo de situaciones y para que muchas personas no sufran, para que no se sientan excluidas dentro de la escuela y así evitar estas situaciones de acoso y de LGBT-fobia que existe en Secundaria. Se entiende que si comenzamos a intervenir ante este tipo de situaciones desde Educación Primaria, se lograra prevenirla, por tanto es preciso incluir formas de actuación que tengan en cuenta la diversidad sexual del alumnado y de sus familias. Es nuestra obligación como profesionales de la educación, hacer una escuela pública donde quepan todas las diversidades y muy especialmente *la sexual y la familiar*, y la mejor manera para evitarlas es trabajar estas **diversidades** directamente en el aula.

El siguiente punto a tratar en la presente unidad didáctica, está estrechamente relacionado con el anterior, este es la **diversidad familiar**. Hoy en día existe en la sociedad en general y en la canaria en particular una gran variedad de tipos de familias. Se pretende que los niños y las niñas de Primaria interioricen que las personas con las que viven son su familia, aunque no sea el modelo convencional.

Según la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** el concepto de familia se define como: "El elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado». Una familia es una unión de personas que comparten un proyecto de vida común, con intensas relaciones afectivas y en la que las personas adultas son responsables del cuidado y educación de hijos e hijas. No hay ningún modelo de familia que sea mejor que el resto. La composición o estructura de la familia y los lazos legales no garantizan un buen desarrollo infantil. El afecto, la comunicación, la estimulación y la buena relación entre los miembros de una familia sí son fundamentales para la crianza y el desarrollo infantil.

A lo largo de las últimas décadas se han producido grandes cambios en la forma de la organización familiar: la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral, el reconocimiento de las familias formadas por personas del mismo sexo, la reducción del número de hijas e hijos en cada familia, el aumento espectacular de la adopción internacional, la llegada de inmigrantes de otros países. Estos cambios, entre otros, han hecho que en Canarias se haya pasado del modelo de familia numerosa y extensa a otros tipos como: las familias monoparentales, familias homoparentales, familias multiétnicas, etc.

A continuación se definen los distintos tipos de familia que existen en la sociedad canaria y que también se dan en el resto del estado español:

También nuestras familias son todas diferentes.



⚙ Hay familias con una sola madre o padre. A estas familias se las denomina **monomarentales** a las que tienen una sola mamá y **monoparentales** a las familias que tienen un solo papá.

⚙ También hay familias en las que los hijos e hijas viven con su madre y/o padre y con algún familiar cercano, como puede ser abuelo o abuela. Estas familias se llaman **extensas**.

⚙ Cuando las hijas y los hijos viven con la madre y el padre, tenemos la familia **nuclear**.

⚙ Hay otro tipo de familias en las que los hijos e hijas tienen diferentes madres y padres, es decir que entre los hermanos y hermanas tienen, quizás un padre en común, pero de madres distintas y así muchas variantes... Se las llama **reconstituidas**.

⚙ Y por último, y no menos importante, están las familias donde las hijas y los hijos pueden tener dos padres o dos madres. A estas familias se las llama **homoparentales**. Las parejas del mismo sexo pueden ser madres o padres a través de la adopción y de la inseminación artificial (sólo en el caso de las parejas de mujeres).

En la actualidad, la familia nuclear ya no es la única reconocida legalmente. Los modelos familiares no son estáticos, se transforman, cambian, se amplían... lo realmente importante es el hecho de que sus componentes se quieran y estén unidos.

En nuestro país, el reconocimiento de la diversidad sexual y de la diversidad familiar ha pasado a legislarse a partir de la admisión del matrimonio entre personas del mismo sexo, a través de la modificación del código civil que entró en vigor el 3 de julio de 2005. Esta Ley permitió la adopción conjunta por parte de una pareja del mismo sexo y ha permitido solucionar la situación legal de muchos y muchas gays, lesbianas y bisexuales que son madres y padres en todo el Estado Español.



Por todo lo anteriormente mencionado, se entiende que es necesario incluir todos los tipos de familias dentro de los contenidos impartidos en Educación Primaria si se pretende dar una respuesta individualizada y adaptada a las necesidades de cada niño y de cada niña bajo el principio de una escuela inclusiva.

Se pretende que los niños y niñas interioricen que la familia son las personas con las que viven, que no hay familias mejores ni peores y que todas las familias, independientemente de los miembros que las componen, son capaces de aportarles la estabilidad que necesitan, de responder a sus necesidades y de querer a sus hijos e hijas.

Por todo ello se van a desarrollar dos actividades, una para segundo ciclo de Educación Primaria y otra para el tercer ciclo.

Etapa: **3º y 4º de Educación Primaria.**

Nº de Sesiones: **2**

Título de la situación de aprendizaje: **DIVERSIDADES: SEXUAL Y FAMILIAR**

**Actividad 3: FAMILIAS DIVERSAS**

Recurso(s): cuento de *"Aitor tiene dos mamás"*

Duración: **55'**

Espacio: aula



- Interiorizar los contenidos del cuento vinculados a las orientaciones sexuales y la diversidad familiar.
- Aceptar las diferentes orientaciones sexuales y las diferentes tipos de familias.
- Mantener una actitud de respeto e interés por las diferentes orientaciones sexuales y los diferentes tipos de familia.

### Desarrollo de la actividad:

- 1. Leer y comentar el cuento de "Aitor tiene dos mamás".** El o la maestra lee el cuento en voz alta al alumnado en la clase, parándose para hacer los comentarios que considere necesarias.
- 2. Comentar el cuento en gran grupo.** Una vez leído el cuento se hacen preguntas sobre el mismo, con el objeto de llegar a introducir los contenidos de la unidad: ¿Cuántas mamás tenía Aitor?, ¿Qué le pasó Aitor con su amigo Imanol?, ¿Se pueden casar dos chicas?, ¿Y dos chicos?, ¿Que cuanta la historia de la bruja Mandruska en el países de la diversidad?, ¿Cuántos tipos de familia existen?
- 3. Continuación del cuento.** Una vez finalizadas las preguntas y las respuestas y comentarios del alumnado la persona docente propondrá continuar el cuento añadiendo personajes, elaborar otros finales.
- 4. Elaboración de un cuento colectivo.** Usando "frases encadenadas", cada nueva frase comienza con la última palabra de la frase anterior, se relatará un cuento sobre el tema "diversidad familiar".
- 5. Debate.** Se pedirá al alumnado que se ponga en el papel del protagonista del cuento, por ejemplo: ¿Que hubieran hecho ellos si fueran Aitor? ¿Se hubiesen puesto tristes por lo que le pasó con los padres de Imanol? ¿Qué hubieran hecho para sentirse mejor? ¿Que hubieran hecho si algún compañero o compañera de clase le llama "mariquita" o "machona"? ¿Conocen familias con dos mamás o dos papas, o una sola mama o papa? En el debate es importante profundizar que existen diferentes orientaciones sexuales (la homosexual, la heterosexual y la bisexual) y que ello conlleva a que exista diferentes tipos de familias, todas ellas aceptadas y respetables. Es muy importante introducir en este debate el tema de los insultos. Debe de quedar muy claro que no se debe insultar a un compañero porque le gusten los chicos ni a una compañera porque le gusten las chicas, que por ello no es ningún motivo de insulto. Se debe fomentar el respeto ante la diversidad que pueda existir en un grupo o clase, ese debe ser un enriquecimiento para el grupo, no tema de risa o de burla. Estos términos "mariquita" o "machona" se deben prohibir que sean términos de burla en clase.
- 6. Conclusión.** Para finalizar la actividad es importante terminarla comentando que hay muchas formas de amar, y muchos tipos de familia. Y que es importante respetarlas a todas, como nos gusta que nos respeten a nosotras mismas.

### Competencia que se van a trabajar con esta actividad para 3º:

- **Comunicación lingüística:** Durante la realización de las actividades el alumnado deberá expresarse, exponer sus ideas, debatir, escuchar posiciones diferentes, escenificar situaciones....es por ello que se entiende que es una competencia fundamental, porque sin ella no se podría trabajar parte del contenido.
- **Aprender a aprender:** El alumnado partirá de su propia experiencia y contexto vital para conocer y reflexionar sobre la diversidad afectivo sexual y sobre el sexismo. Aprenderá a aprender de su realidad, pero también de las aportaciones del resto de su grupo y de las actividades relacionadas con este proyecto.
- **Competencias sociales y cívicas:** se trabajara la comprensión y valoración crítica de una misma y de las demas personas, de los gustos y deseos, así como de la diversidad afectiva sexual y sobre el sexismo en la escuela y en la sociedad.

- **Conciencia y expresiones culturales**, comprender y valorar las pautas, costumbres y formas de vida de una época o grupo social supone conocer las diferentes formas de construcción y reproducción de las familias y de las diferentes formas de amar y convivir y los cambios históricos en cuanto a pautas, costumbres, formas de relación entre hombres y mujeres.

**Materias:**

- Educación Emocional y para la Creatividad (EUM)
- Lengua Castellana y Literatura (LCL)
- Valores Sociales y Cívicos (VAL)

**Contenidos:**

- ☀ La vida cotidiana.
- ☀ Familia, vínculos afectivos intrafamiliares.
- ☀ Tipos de familias: nuclear, monoparental, homoparental, reconstituida, separada, extendida,...

**Evaluación:**

- Escucha atentamente el cuento.
- Reconoce y respeta distintos tipos de familia.
- Identifica y/o describe los personajes del cuento.
- Expresa palabras y gestos afectuosos sobre su familia.

**Tareas para interiorizar los contenidos:**

**Tarea 1: Jugamos a las familias.**

**Duración aproximada:** 45 minutos

**Lugar:** aula

**Desarrollo**

- Dividir la clase en grupos y asignar a cada uno un tipo de familia diferente.
- Cada grupo juega repartiendo los roles en la familia que le ha tocado.
- Pasados 15 minutos se cambian los tipos de familias de los grupos.
- Hacer una asamblea en gran grupo y a continuación se les pide que comenten qué rol representó cada uno/a y que tipo de familia era (dos papás, dos mamás, una mamá y un papá, una sola mamá, un abuelo y una abuela,...).

**Observaciones:**

En esta dinámica se trabaja los tipos de familias (que se encuentran definidos en esta guía didáctica), los vínculos afectivos intrafamiliares y la vida cotidiana. Es necesario que la maestra o el maestro modere la dinámica para lograr con éxito los objetivos de la misma.

**Observaciones:**

En el debate es importante profundizará en la diferentes orientaciones sexuales y en los diferentes tipos de familia que hay, favoreciendo el respeto ante la diversidad, que debe ser un enriquecimiento para el grupo, evitando los insultos, los prejuicios, las risas y las burlas y hacerles entender que estas actos pueden hacer mucho daño a sus iguales. Fomentando así la empatía. La persona docente debe cuidar que en el debate no se pongan ejemplos personales e insistir que se expresen desde el respeto.



## PRIMARIA

Etapa: 5º y 6º de Educación Primaria.

Nº de Sesiones: 3

Título de la situación de aprendizaje: **DIVERSIDAD SEXUAL Y FAMILIAR**

Actividad 4: **¿CÓMO ES TU FAMILIA?**

Recurso(s): ILUSTRACIÓN DIVERSIDADES: SEXUAL Y FAMILIAR.

Duración: 55'

Espacio: aula



- ♦ Interiorizar los contenidos de la ilustración vinculados a la diversidad familiar y las orientaciones sexuales.
- ♦ Aceptar y atender las diferentes orientaciones sexuales y las diferentes tipos de familias que existen hoy en la escuela.
- ♦ Mantener una actitud de respeto e interés por las diferentes orientaciones sexuales y los diferentes tipos de familia.

### Desarrollo de la actividad:

1. **Leer y comentar la ilustración "Diversidades: Sexual y Familiar"**. La persona docente propone a uno o dos alumnos/as que lean los bocadillos de la ilustración en voz alta al resto del alumnado de la clase, parándose la persona docente para hacer los comentarios que considere necesarios.
2. **Comentar la ilustración en gran grupo**. Una vez leído la ilustración se hacen preguntas sobre el mismo, con el objeto de llegar a introducir los contenidos de la unidad: *¿Se pueden tener dos papas? , ¿Qué tipo de familia puede ser las dos niñas con una mamá?, ¿De quién se puede enamorar un chico?, ¿Se pueden casar dos chicas?, ¿Y dos chicos?, ¿Cuántos tipos de familia existen?*
3. **Continuación de la dinámica**. Una vez finalizadas las preguntas, las respuestas y comentarios del alumnado, la persona docente propondrá continuar la ilustración añadiendo nuevos personajes si lo vieran necesario e inventando otras ilustraciones en la puerta del cole.
4. **Elaboración de la ilustración colectiva**. Usando "frases encadenadas", cada nueva frase comienza con la última palabra de la frase anterior, se relatará un cuento sobre el tema "Diversidades: Sexual y Familiar"
5. **Debate**. Se pedirá al alumnado que se ponga en el papel de uno de los protagonistas de la ilustración, por ejemplo:  
En el debate es importante profundizar que existen diferentes orientaciones sexuales (la homosexual, la heterosexual y la bisexual) y que ello conlleva a que exista diferentes tipos de familias, todas ellas aceptadas y respetables. Es muy importante introducir en este debate el tema de los insultos. Debe de quedar muy claro que no se debe insultar a un compañero porque le gusten los chicos ni a una compañera porque le gusten las chicas, que por ello no es ningún motivo de insulto. Se debe fomentar el respeto ante la diversidad que pueda existir en un grupo o clase, ese debe ser un enriquecimiento para el grupo, no tema de risa o de burla. Estos términos "mariquita" o "machona" se deben prohibir que sean términos de burla en clase.
6. **Conclusión**. Para finalizar la actividad es importante terminarla comentando que hay muchas formas de amar, y muchos tipos de familia. Y que es importante respetarlas a todas, como nos gusta que nos respeten a nosotras mismas.

### Competencia que se van a trabajar con esta actividad para 4º:

- **Comunicación lingüística**: Durante la realización de las actividades el alumnado deberá expresarse, exponer sus ideas, debatir, escuchar posiciones diferentes, escenificar situaciones....es por ello que se entiende que es una competencia fundamental, porque sin ella no se podría trabajar parte del contenido.

- **Aprender a aprender:** El alumnado partirá de su propia experiencia y contexto vital para conocer y reflexionar sobre la diversidad afectivo sexual y sobre el sexismo. Aprenderá a aprender de su realidad, pero también de las aportaciones del resto de su grupo y de las actividades relacionadas con este proyecto.
- **Competencias sociales y cívicas:** se trabajara la comprensión y valoración crítica de una misma y de las demás personas, de los gustos y deseos, así como de la diversidad afectiva sexual y sobre el sexismo en la escuela y en la sociedad.
- **Conciencia y expresiones culturales,** comprender y valorar las pautas, costumbres y formas de vida de una época o grupo social supone conocer las diferentes formas de construcción y reproducción de las familias y de las diferentes formas de amar y convivir y los cambios históricos en cuanto a pautas, costumbres, formas de relación entre hombres y mujeres.

**Materias:**

- Educación Emocional y para la Creatividad (EUM)
- Lengua Castellana y Literatura (LCL)
- Valores Sociales y Cívicos (VAL)

**Contenidos:**

- ⚙ Diversidad familiar: familia nuclear, familia extensa, familia homoparental, familia monoparental, familia homomarental...
- ⚙ Diversidades sexuales: homosexual, bisexual, heterosexual.
- ⚙ Respeto hacia las personas y sus singularidades.

**Evaluación:**

- ⚙ Presta atención a la ilustración.
- ⚙ Acepta las diversidades: sexual y familiar.
- ⚙ Interioriza los contenidos de la actividad.
- ⚙ Entiende que exista diferentes tipos de familias y orientaciones sexuales.
- ⚙ Respeta las diversidades.

**Tareas para interiorizar los contenidos:**

**Tarea 1: Investigación sobre tipos de familias y orientaciones sexuales**

**Duración aproximada:** 3 horas

**Lugar:** Aula y en casa.

**Desarrollo:**

El alumnado deben buscar por internet, la TV, en prensa los diferentes tipos de familias que hay hoy en día en la sociedad canaria. También estaría interesante que buscasen personas famosas con diferentes orientaciones sexuales, heterosexuales, gays, lesbianas y bisexuales. Toda esta información se llevaría a clase y se haría una puesta en común todo el grupo con la persona docente realizando uno o varios murales sobre los tipos de familias y las diferentes orientaciones sexuales que existen. En la puesta común de la diversidad familiar se deberá argumentar el valor de la diferencia como tal como base de enriquecimiento y concretar los criterios que tienen el alumnado sobre qué aspectos habría que tener en cuenta a la hora de valora a una familia. Y respecto las diferentes orientaciones sexuales se concretará que hay muchas formas de amar y que se debe respetar todas estas formas al igual que nos gusta que se nos respeten. Se debe fomentar el respeto ante la diversidad que pueda existir en un grupo o clase, ese debe ser un enriquecimiento para el grupo, no tema de risa o de burla. Estos términos "mariquita" o "machona" se deben prohibir que sean términos de burla en clase. **Conclusión.** Para finalizar la actividad es importante terminarla comentando que hay muchas formas de amar, y muchos tipos de familia. Y que es importante respetarlas a todas, como nos gusta que nos respeten a nosotras mismas.

**Observaciones:**

El profesorado debe hacer reflexionar al alumnado que tipos de familias son las que más se dan, cuáles menos y el por qué piensan que se dan una más que otras al igual que las orientaciones sexuales. Es importante introducir en este aspecto el tema de los insultos. Debe quedar clarísimo que no se debe insultar a las personas por lo que les gusta, hay que respetarlas a todas, tal y como son y que en esta diversidad esta la riqueza humana.

## UNIDAD DIDÁCTICA III: LAS IDENTIDADES DE GÉNERO

En los seres humanos, la presentación de cualquier forma de ambigüedad sexual o de género ha motivado sentimientos de burla, pena, miedo y rechazo a causa del malestar y la confusión, no siempre consciente, que ésta provoca.

La transexualidad no es una experiencia moderna, pueblos de todo el mundo han tenido personas transexuales, dándoles a muchas de ellas el cargo de hechiceros, o respetándolos como adivinos: los pardhis y los ihoosais de la India, los zulúes de Sudáfrica, los kwayama y los ovimbundu de Angola, los dinka y nuer de Sudán, los konso y amhara de Etiopía, los ottoro de Nubia, la secta Vallabha en la India o los sacerdotes bissu de las islas Célebes. Se trata más bien de un término moderno para expresar un hecho que ha existido y del que se tiene constancia en diferentes culturas a través de la historia. El concepto de transexualidad fue creado por el endocrino norteamericano Harry Benjamín en los años cincuenta (s. XX) y se popularizó a partir de los 60 (s. XX)

En la actualidad toda la vida social está organizada y estructurada según el género. Desde la más temprana infancia, los niños y las niñas aprenden que el género es un aspecto central en sus vidas y crecen en un sistema de organización e interacción social que concibe los sexos y los géneros como una dicotomía: la idea de que existen dos sexos y dos géneros, y sólo dos, y de que además son antitéticos, opuestos o bipolares.

A pesar de su significado, las expectativas en torno al sexo y género frecuentemente no son percibidas hasta que alguien se presenta como una “desviación de la norma”, momento en el que son retadas la mayoría de nuestras expectativas sociales básicas.

La creencia rígida de que existen solamente dos sexos y de que el sexo es definido por una apariencia genital específica, crea un problema significativo en algunas personas cuyos cuerpos no encajan en dicha “norma”. Bajo la influencia de esta dicotomía se va configurando la personalidad y dentro de ésta dos de sus aspectos centrales: **identidad y sexualidad**.

En el presente las personas con ambigüedad sexual ya **no** son percibidas como “monstruos peligrosos”; sin embargo, debido a mitos y leyendas, aún son percibidas como “fenómenos” y motivan curiosidad, confusión y hasta cierto rechazo. A pesar de los adelantos de la ciencia y la evolución de la sociedad, aún suelen ser víctimas de la estigmatización social y de la patologización médica.

Entender la **Identidad de Género** es un pilar básico, junto con el tema de las Orientaciones Sexuales, ya que la identidad sexual comienza a conformarse en edades muy tempranas, cuando las personas pequeñas se perciben como distintas al resto, con una entidad propia.

La **Identidad de género** es la identificación de las personas con un determinado género (femenino/masculino/ambos/ninguno) independientemente del género asignado al nacer. No siempre la identidad de género de las personas se ajusta al sexo genital. La identidad de género también es entendida como el sentimiento psicológico de ser hombre o mujer y la adhesión a ciertas normas culturales relacionadas con el comportamiento femenino o masculino, supone el sentimiento de pertenencia a un sexo. En el caso de las personas transexuales, la Identidad de género no concuerda con el sexo biológico.

Cuando hablamos de personas Trans, término “paraguas” utilizado en España, nos referimos a **las siguientes identidades sentidas**:



**1. Transexual:** Una persona transexual es aquella que nace con el sexo biológico de un género que no le corresponde. Por ejemplo, una persona que nace con genitales y características físicas de varón, pero que psicológicamente se siente mujer, o la inversa.

Es importante diferenciar la orientación sexual de la identidad de género. Las lesbianas y los gays normalmente no sienten deseo de cambiar de sexo y las personas transexuales pueden ser, tanto heterosexuales como homosexuales o bisexuales. Se debe utilizar el destino y no el origen para definir a la persona transexual, siendo hombre transexual (de mujer a hombre) o mujer transexual (de hombre a mujer).

El proceso mediante el cual se rectifica el sexo asignado al nacer, por el real y más acorde a la identidad de género, con ayuda de hormonas y en algunos casos también de cirugía, se conoce como “**reasignación sexual**” y no como “cambio de sexo”. Desde 1983, el proceso de reasignación de sexo es legal en el Estado Español. A pesar de este importante paso, en la actualidad no se contemplan en su totalidad el tratamiento para las personas transexuales, desde las instituciones públicas. Hay que decir que entre los avances conseguidos está la Ley reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas 3/2007 del 15 de marzo, a nivel estatal. Existen otras leyes o protocolos específicos en algunas CCAA como la Ley Foral de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de las personas transexuales en Navarra o la Ley del País Vasco del 14/2012, del 28 de junio, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales.

En lo que se refiere a la sanidad hay protocolos de atención a las personas Transexuales en CCAA como Andalucía, Madrid, Asturias, Extremadura y en Canarias. Esta última como pionera en recomendaciones al profesorado para la atención a niños y niñas con disforia de género y adolescentes transexuales en los centros escolares.

En la CCAA de Canarias se aprobó la **Ley 8/2014, de 28 de octubre**, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales que entrará en vigor a los seis meses de su publicación. En la mencionada ley se incluye el “*Tratamiento de la transexualidad en la educación básica*: La Administración educativa canaria asegurará que los métodos, currículos y recursos educativos sirvan para aumentar la comprensión y el respeto a la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género, incluyendo las necesidades particulares del alumnado y las de sus progenitores y familiares en este sentido”.



Hombre que nace con genitales femeninos. Es una persona que siente, piensa y actúa como un hombre aunque naciera con genitales femeninos (biológicamente hembra).

Mujer que nace con genitales masculinos. Es una persona que siente, piensa y actúa como una mujer aunque naciera con genitales masculinos (biológicamente macho).

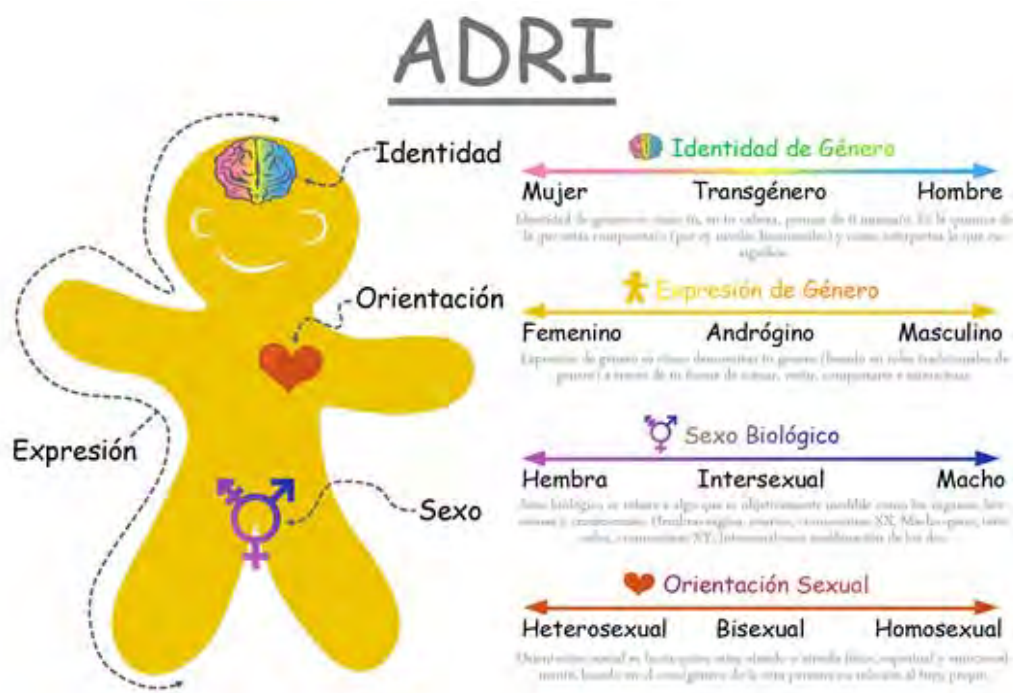


**2. Transgénero:** El término transgénero tiene varios significados según el contexto o país. Es un término más amplio que el de transexual y se usa para identificar a aquellas personas que a pesar de no sentirse bien con su sexo legal, no desean tampoco una adaptación completa al sexo legal contrario (tratamiento hormonal o cirugía de reasignación sexual). Por tanto, no todas las personas transgénero son transexuales. Éstas quieren vivir un rol distinto al asignado pero mantienen su cuerpo inalterado o parcialmente alterado, puesto que pueden sentir que no encajan en ningún género, en ambos, o en el género contrario.

**3. Travestismo:** Nos referimos a travestismo cuando la persona de un determinado género biológico acostumbra a utilizar la vestimenta socialmente asignada al género opuesto. Pueden presentarse en personas de diferentes orientaciones sexuales y por diferentes motivos como pueden ser las representaciones dramáticas, el entretenimiento, el transformismo o el fetichismo. Un ejemplo es el carnaval.

**3. Cissexual:** Una persona Cissexual es una persona cuyo sexo/género coincide con el sexo/género que se le asignó al nacer.

En el siguiente esquema se puede visualizar la anterior explicación:



Es importante entender que los procesos de aceptación de la identidad de género no son un capricho, es un camino personal muy conflictivo al que se le añade la presión social, la estigmatización, la discriminación y la violencia, generándoles, además, conflictos, ansiedades, fantasmas y síntomas que hay que contener, pues la ansiedad, el estrés, las depresiones, el suicidio, son muy frecuentes en este colectivo.

Los centros educativos están en el marco de una sociedad plural y diversa que está obligada por ley a dar cobertura social a las minorías sexuales, haciendo visible la existencia de la identidad sexual y la realidad de otras minorías. La educación sexual y las leyes que regulen el proceso transexualizador masculino o femenino tienen que ser directrices progresistas, como ya ocurre en otras colectividades sociales de nuestro entorno y la escuela tiene que ser un espacio de seguridad donde se conozcan y se asegure el desarrollo de la diversidad de identidades de género de toda la población alumna.



**Desarrollo de la actividad:**

- ♣ Valorar de forma positiva la igualdad, el afecto, la ayuda y el respeto en sus relaciones con las demás persona.
- ♣ Favorecer la asimilación de las diferencias como algo positivo y enriquecedor.
- ♣ Fomentar el respeto a las diversas expresiones de género.
- ♣ Motivar hacia la lectura.

**1. Leer y comentar el cuento de “La Fiesta de Blas”.** La persona docente lee el cuento en voz alta, señalando cada uno de los protagonistas cuando corresponda y parando para hacer las matizaciones que considere oportunas o haciendo participar al alumnado si lo considera necesario.

**2. Comentar el cuento en gran grupo.** Una vez leído el cuento, se hacen preguntas sobre el mismo que lleven a introducir los contenidos de la unidad: ¿Quién es el protagonista del cuento? ¿Sabrías hacer el árbol familiar de Blas y el de su amigo Miguel? ¿Qué problema tiene Blas en el recreo del Colegio?. Se te ocurren cuáles pueden ser las soluciones a ese problema de Blas.

¿Qué te parece la relación de Kevin y Blas? ¿Podrías explicar la situación de Andrés? ¿Qué harías si te ocurriera a ti en tú casa? ¿Cómo haríamos en nuestra escuela y en nuestra casa para que Andrés se sintiera seguro y protegido para vivir su transexualidad?

**3. Continuación del cuento.** Una vez finalizadas las preguntas, las respuestas y comentarios el alumnado deberá continuar el cuento añadiendo personajes y elaborando otros finales.

**4. Elaboración de un cuento colectivo.** Usando “frases encadenadas”, cada nueva frase comienza con la última palabra de la frase anterior, se relatará un cuento sobre el tema “Identidades de Género”.

**5. Debate.** Se pregunta al alumnado ¿cómo se sentiría si algún niño de clase quiere ser niña o viceversa? ¿Qué tendríamos que hacer para que esa persona sea feliz?. Esto dará lugar a un debate y a que la persona docente vaya aclarando conceptos y dando información acerca de lo importante que es que te quieran independientemente de la identidad que quieras conformar.

**6. Conclusión.** Se finalizará la actividad concretando que hay muchos tipos de personas que expresan el género de forma distinta a las expectativas esperadas y que se deben respetar todas las expresiones que se puedan dar.

**Competencia que se van a trabajar con esta actividad para 3º:**

- **Comunicación lingüística:** Durante la realización de las actividades el alumnado deberá expresarse, exponer sus ideas, debatir, escuchar posiciones diferentes, escenificar situaciones....es por ello que se entiende que es una competencia fundamental, porque sin ella no se podría trabajar parte del contenido.
- **Aprender a aprender:** El alumnado partirá de su propia experiencia y contexto vital para conocer y reflexionar sobre la diversidad afectivo sexual y sobre el sexismo. Aprenderá a aprender de su realidad, pero también de las aportaciones del resto de su grupo y de las actividades relacionadas con este proyecto.
- **Competencias sociales y cívicas:** se trabajara la comprensión y valoración crítica de una misma y de las demas personas, de los gustos y deseos, así como de la diversidad afectiva sexual y sobre el sexismo en la escuela y en la sociedad.
- **Conciencia y expresiones culturales,** comprender y valorar las pautas, costumbres y formas de vida de una época o grupo social supone conocer las diferentes formas de construcción y reproducción de las familias y de las diferentes formas de amar y convivir y los cambios históricos en cuanto a pautas, costumbres, formas de relación entre hombres y mujeres.



**Materias:**

- Educación Emocional y para la Creatividad (EUM)
- Lengua Castellana y Literatura (LCL)
- Valores Sociales y Cívicos (VAL)

**Contenidos:**

- ◆ Diferentes tipos de cuerpo.
- ◆ Diferencias corporales y personales.
- ◆ Gusto por el propio cuerpo.
- ◆ Respeto por los cuerpos de las demás personas.
- ◆ El cuerpo y su relación con el género asignado.

**Evaluación:**

- Escucha atentamente el cuento.
- Identifica y/o describe los personajes del cuento.
- Presenta actitudes de naturalidad hacia su cuerpo.
- Reconoce y respeta la decisión de expresar un género distinto al asignado según su corporalidad.
- Expresa palabras y gestos afectuosos.

**Tareas para interiorizar los contenidos:****Tarea 1: Me pongo en tú lugar...!**

**Duración aproximada:** 55'

**Lugar:** aula

**Recursos:** el cuento de "La fiesta de Blas" y la pizarra.

**Desarrollo:**

- Introducir el personaje de Andrea- Andrés.
- Explicar que hay personas que no se sienten felices expresando su vida en el sexo biológico con el que han nacido. Que esas personas son personas transexuales y que hay tanto personas pequeñas como adultas. También se les da la información de que en España y en Canarias hay cada vez más personas valientes que se expresan en el género en el que quieren vivir.
- Se le pregunta al alumnado ¿si entienden lo que se le está explicando, y qué podríamos hacer entre toda la sociedad para que las personas transexuales vivan felices?
- ... Y si alguna de las personas de clase es transexual y lo pudiera expresar, ¿cómo apoyamos a esa persona?
- ¿Cómo creemos que se sienten las personas transexuales...? ¿Cómo nos sentiríamos en clase?

**Observaciones:**

En el debate es importante profundizar en la importancia de que hay personas que son transexuales y que éstas tienen que ser respetadas y para ello todas las personas alumnas y docentes, así como las familias, tenemos que tomar diferentes medidas para proteger al alumnado transexual favoreciendo el respeto ante la diversidad y que éste debe ser un enriquecimiento para el grupo, evitando los insultos, los prejuicios, las risas y las burlas y hacerles entender que estos actos pueden hacer mucho daño a sus iguales. Fomentando así la empatía. La persona docente debe cuidar que en el debate no se pongan ejemplos personales e insistir que se expresen desde el respeto.

## PRIMARIA

Etapa: **5º y 6º de Educación Primaria.**

Nº de Sesiones: **2**

Título de la situación de aprendizaje: **IDENTIDADES DE GÉNERO**

Actividad 6: **ME EXPRESO COMO ME SIENTO...**

Recurso(s): **ILUSTRACIÓN "IDENTIDADES DE GÉNERO"**

Duración: **55'**

Espacio: **aula**



- ◆ Valorar de forma positiva la igualdad, el afecto, la ayuda y el respeto en sus relaciones con las demás persona.
- ◆ Favorecer la asimilación de las diferencias como algo positivo y enriquecedor.
- ◆ Fomentar el respeto a las diversas expresiones de género.
- ◆ Motivar hacia la lectura.

### Desarrollo de la actividad:

**1. Leer y comentar la ilustración "IDENTIDADES DE GÉNERO".** La persona docente propone a uno o dos personas alumnas que lean los bocadillos de la ilustración en voz alta al resto del alumnado de la clase, parándose la persona docente para hacer los comentarios que considere necesarios.

**2. Comentar la ilustración en gran grupo.** Una vez leído la ilustración se hacen preguntas sobre el mismo, con el objeto de llegar a introducir los contenidos de la unidad: *¿entendemos la diferencia entre sexualidad y género?, ¿qué ocurre cuando una persona se siente diferente a como biológicamente ha nacido?, ¿crees que las personas tienen derecho a poder construirse tal y como se sienten o tendríamos que "rechazar" a esas personas?, ¿crees que todas las personas debemos de ser felices y estar protegidas y cuidadas?*

**3. Continuación de la dinámica.** Una vez finalizadas las preguntas, las respuestas y comentarios del alumnado, la persona docente propondrá continuar la ilustración añadiendo las diferentes orientaciones sexuales que existen. Es importante, que el alumnado diferencia entre la identidad de género y la orientación sexual.

**4. Elaboración de la ilustración colectiva.** Usando "frases encadenadas", cada nueva frase comienza con la última palabra de la frase anterior, se relatará un cuento sobre el tema "IDENTIDADES DE GÉNERO" centrado en los mecanismos/acciones de protección que tenemos que poner en práctica para que el alumnado transexual o transgénero pueda "sentirse" en una escuela segura.

**5. Debate.** Se pedirá al alumnado que se ponga en el papel de uno de los protagonistas de la ilustración, por ejemplo:

En el debate es importante profundizar que existen diferentes orientaciones sexuales (la homosexual, la heterosexual y la bisexual) y que ello conlleva a que existen diferentes tipos de parejas y de familias, todas ellas aceptadas y respetables. Es muy importante introducir en este debate el tema de los insultos. En el debate es importante introducir la diferencia entre a ¿a quién quiero?, y por otro lado, ¿cómo me siento?. Hacer esta diferencia es parte principal de esta Unidad Didáctica así como los elementos de protección y seguridad frente al alumnado o docentes con una expresión de género no normativa.

### Competencia que se van a trabajar con esta actividad para 4º:

- **Comunicación lingüística:** Durante la realización de las actividades el alumnado deberá expresarse, exponer sus ideas, debatir, escuchar posiciones diferentes, escenificar situaciones....es por ello que se entiende que es una competencia fundamental, porque sin ella no se podría trabajar parte del contenido.
- **Aprender a aprender:** El alumnado partirá de su propia experiencia y contexto vital para conocer y reflexionar sobre la diversidad afectivo sexual y sobre el sexismo. Aprenderá a aprender de su realidad, pero también de las aportaciones del resto de su grupo y de las actividades relacionadas con este proyecto.
- **Competencias sociales y cívicas:** se trabajara la comprensión y valoración crítica de una misma y de las demás personas, de los gustos y deseos, así como de la diversidad afectiva sexual y sobre el sexismo en la escuela y en la sociedad.

- **Conciencia y expresiones culturales**, comprender y valorar las pautas, costumbres y formas de vida de una época o grupo social supone conocer las diferentes formas de construcción y reproducción de las familias y de las diferentes formas de amar y convivir y los cambios históricos en cuanto a pautas, costumbres, formas de relación entre hombres y mujeres.

**Materias:**

- Educación Emocional y para la Creatividad (EUM)
- Lengua Castellana y Literatura (LCL)
- Valores Sociales y Cívicos (VAL)

**Contenidos:**

- El cuerpo y su relación con el género asignado.
- Valoración positiva de su identidad sexual libre de elementos de género discriminatorios.
- Asunción de las diferencias físicas individuales sin ningún tipo de discriminación.

**Evaluación:**

- Escucha atentamente los contenidos de la dinámica.
- Identifica y/o describe al personaje de la Ilustración.
- Reconoce y respeta la decisión de expresar un género distinto al asignado según su corporalidad.
- Expresa palabras y gestos afectuosos.

**Tareas para interiorizar los contenidos:**

## Tarea 1: SOMOS DIFERENTES

**Duración aproximada:** 45'

**Lugar:** aula

**Recursos:** revistas, cómics...

### Desarrollo:

- El alumnado debe llevar a clase diferentes revistas, cómics..., y recortar fotos de personas: altas, bajas, flacas, gordas, rubias...
- Confeccionar murales con los diferentes recortes.
- Comentar el hecho de que todas las personas somos diferentes, pero esto no implica que unas sean mejor que otras.
- Hacer la reflexión de que las personas que estamos viendo en los recortes en masculino o en femenino no tiene por qué coincidir con su corporalidad, ni genitalidad. Introducir si no se ha hecho antes, la explicación de la transexualidad.
- A partir del comentario, escribir frases alusivas en las ilustraciones.

**Observaciones:** En el debate es importante centrar la idea de la necesidad de respetar a todas las personas en sus diferencias, señalar que todo el alumnado se fije en quién tienen a la izquierda y a la derecha y que piensen si son diferentes a sí mismo/a, y si todas las personas somos diferentes, porque señalamos y rechazamos en muchas ocasiones a muchas personas que no cumplen el patrón estricto de la masculinidad o la feminidad. A partir de aquí, introducir en el debate también la importancia de que las personas necesitamos vivir en espacios seguros y para ello es necesario que todo el centro escolar y familiar entienda la importancia de que las personas pueden expresar su género sin ser lo “que se esperaba” por su cuerpo biológico, y que éste es modificable a día de hoy en España y es importante la protección de cada una de las personas de la comunidad escolar.



## BIBLIOGRAFÍA:



## CUENTOS:

### INFANTIL:



- Turin, A. y Bosnia, N. (1976): "*Rosa Caramelo*". Edita Lumen.
- Lorenzo, M.R. y Erlich, B. (2005): "*Ana y los patos*". Edita A Fortini.
- Cebolla Bueno, O. (2013): "*Cho-Li y el tesoro más valioso del mundo*". Edita Producciones Cebollas.
- Morata, M. (2013): "*Papi ¿los niños juegan con muñecas?*". Edita GEU.
- Otero, G. y Muñoz, J.A.(2013): "*SuperLola*". Edita La Señora Malilla.

### PRIMARIA:



- Mendieta, MJ y Piérola, M. (2006): "*Aitor tiene dos mamás*". Editorial Bellaterra.
- Moncó, B, y Piérola, M. (2004): "*Mercedes quiere ser bombera*". Editorial Bellaterra.
- Tofiño, I, Martín, S y Piérola, M. (2008): "*La fiesta de Blas*". Editorial Bellaterra.

## OTRAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa Seminario Ed. Infantil CEP de Telde. (2009-2010): **La orientación curricular y las competencias básicas en Educación Infantil**. Edición: Canarias, 2011. Edita: Consejería de Educación, Universidades, cultura y deportes. Gobierno de Canarias.
- Sánchez Sainz, M. (2010): **“Cómo educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en Educación Infantil”**.

## MATERIAL DIDÁCTICO: GUÍAS: ADOLESCENTES Y JÓVENES.

- "Guía para chicas 2. Como prevenir y defenderte de agresiones". María José Urruzola <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/sites/miraporlaigualdad/images/descargas/Guia%20para%20chicas%20II.pdf>
- "No te lées con chicos malos". María José Urruzola. [http://educacionenvalores.org/IMG/pdf/Mat\\_8\\_Doc\\_5\\_Notelies.pdf](http://educacionenvalores.org/IMG/pdf/Mat_8_Doc_5_Notelies.pdf)
- "Trátame bien... Coeducación". Fernando Gálligo Estévez. Instituto Andaluz de la Mujer. <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/sites/miraporlaigualdad/images/descargas/tratame-bien-coeducacion-2010.pdf>

## LECTURAS: ADOLESCENTES Y JÓVENES

- Cómics "Pillada por tí". Cristina Durán y Miguel Ángel Giner. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. <http://msc.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/comic/docs/castellano.pdf>
- "El diario azul de Carlota". Gemma Lienas.
- "El diario rojo de Carlota". Gemma Lienas
- "El diario violeta de Carlota". Gemma Lienas.
- "El diario rojo de Flanagan". Gemma Lienas.
- "Algún amor que no mate". Dulce Chacón.
- "El amor es un cuento". Blanca Álvarez.

## GUÍAS: PARA PROFESIONALES DEL ÁMBITO EDUCATIVO FORMAL Y NO FORMAL

- Cine y violencia contra las mujeres. Reflexiones y materiales para la intervención social.  
<http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/CineyViolencia.pdf>
  - Educando en Igualdad. Guía para el profesorado.  
[http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/old/Mat\\_203\\_profesor\\_castellano\\_1\\_.pdf](http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/old/Mat_203_profesor_castellano_1_.pdf)
  - Ni ogros ni princesas. Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO  
[http://tematico.asturias.es/imujer/upload/documentos/guia\\_no\\_ogros\\_ni\\_princesas1069.pdf](http://tematico.asturias.es/imujer/upload/documentos/guia_no_ogros_ni_princesas1069.pdf)
  - Guía de detección de la violencia de género en el sistema educativo.  
[http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejosescolares/archivos/guia\\_deteccion\\_VG\\_ambito\\_educativo.pdf](http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejosescolares/archivos/guia_deteccion_VG_ambito_educativo.pdf)
- Guía contra la homofobia para centros educativos. Gonzalo F. Serrano Martínez (COLEGAS).  
[http://www.familiasporladiversidad.es/files/objetos/guia\\_contra\\_la\\_homofobia.pdf](http://www.familiasporladiversidad.es/files/objetos/guia_contra_la_homofobia.pdf)
- Diversidad sexual en las aulas. Evitar el Bullying o acoso homofóbico. Santiago Agustín Ruíz (Fundación Triángulo).  
<http://www.felgtb.org/rs/1370/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/94b/filename/diversidadsexualenlasaulasevitarelbullyingoacosohomofobico.pdf>

### Bibliografía: PROFESIONALES

- Altable Vicario, Charo. (1998). *Penélope o las trampas del amor*. Nau Llibres. Valencia.
- Altable Vicario, Charo (2010). *Los senderos de Ariadna: transformar las relaciones mediante la coeducación emocional*. Octaedro. Barcelona.

#### U.D. 1:

#### RECONSTRUYENDO EL SEXISMO EN EL AULA-

*“Deconstruyendo el Amor Romántico, ¿Existe el Príncipe azul...?”*

- Ayllon, Elena et al. (2011). En la violencia de género no hay una sola víctima: atención a hijos e hijas de mujeres víctimas de la violencia de género. Save the Children.
- Barragán, Fernando et al. (2001). Violencia de género y currículum.

Ediciones Aljibe. Málaga.

- Barudy, J. (1998). El dolor invisible en la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Paidós. Barcelona
- Bonal, Xavier (1997). Las actitudes del profesorado ante la coeducación: propuestas de intervención. GRAO. Barcelona.
- Bonino, L. (2004). Los Micromachismos. Revista La Cibeles. Ayuntamiento de Madrid. Madrid.
- Bonino, Luis (2009). Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid.
- Bosch, E. et al. (2002). La voz de las invisibles: las víctimas de un mal amor que mata. Cátedra. Madrid
- Bosch, E. et al. (2002). La voz de las invisibles: las víctimas de un mal amor que mata. Cátedra. Madrid
- Cantera, L. M. (1999). ***Te pego porque te quiero. La violencia en la pareja.*** UAB. Barcelona
- Caro, M<sup>a</sup> Antonia et al. (2010). ***Buenos Tratos: prevención de la violencia sexista.*** Thalasa ediciones. Madrid.
- Echeburúa, E.; Corral, P. (1998). ***Manual de violencia familiar.*** Siglo XXI. Madrid
- Esteban, M<sup>a</sup> Luz (2011). ***Crítica del pensamiento amoroso.*** Bellaterra. Barcelona.
- Gabarró, Daniel (2010). ***¿Fracaso escolar? La solución inesperada del género y la coeducación.***
- Grad, M. (1998). ***La princesa que creía en cuentos de hadas.*** Obelisco. Barcelona.
- Lagarde de los Ríos, M. (2005). ***Para mis socias de la vida. Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres, los liderazgos entrañables y las negociaciones en el amor.*** Editorial Horas y Horas. Madrid.







- Lomas, Carlos et al. (2004). *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Paidós. Barcelona
- Raquel Platero y Emilio Gómez (2007). *Herramientas para combatir el bullying homofóbico*. Editorial Talasa. Madrid.
- Leal, Daniel et al.(2011). *Convivir en igualdad. Prevención de violencia masculina hacia las mujeres en todas las etapas educativas*. UNED. Madrid.
- Miedzian, Myriam (1996). *Chicos son, hombres serán: ¿Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia?* Horas y horas Editorial. Madrid.
- Sanchís, Rosa (2006). *¿Todo por amor?: Una experiencia educativa contra la violencia a la mujer*. Octaedro. Barcelona.
- Universidad Complutense de Madrid y Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2010). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Madrid.

## Unidad Didáctica 2: Diversidades- sexual y familiar.

- **“Homofobia en el Sistema Educativo”** (Cogam / Universidad Autónoma de Madrid, 2005). Realizado en la Comunidad de Madrid. Muestra: 869 jóvenes entre 12 y 19 años.

Este estudio obtuvo el Tercer Premio de investigación social Caja Madrid 2006.

- Comisión de educación de la COGAM (2005). Homofobia en el sistema educativo.

[http://www.cogam.org/cogam/archivos/1437\\_es\\_Homofobia%20en%20el%20Sistema%20Educativo%202005.pdf](http://www.cogam.org/cogam/archivos/1437_es_Homofobia%20en%20el%20Sistema%20Educativo%202005.pdf)

- **“Adolescencia y sexualidades minoritarias: voces desde la exclusión”** (COGAM / Universidad Autónoma de Madrid, 2006). Estudio cualitativo de ámbito estatal que recoge numerosos testimonios de adolescentes sobre las situaciones de exclusión que padecen. Publicado por Alcalá Editorial (Alcalá la Real, 2009).

- **“Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)”** (FELGTB / Ayuntamiento de Coslada /Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, 2007). Muestra: 4.600 jóvenes entre 12 y 19 años. Esta investigación obtuvo una mención honorífica por parte del Centro de Investigación y Documentación Educativa del Ministerio de Educación,





Política Social y Deporte (2008).

- **“Jóvenes LGTB”** (FELGTB / Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2008). Investigación de ámbito estatal sobre adolescentes que se autodefinen como lesbianas, gais, transexuales o bisexuales. Muestra: 325 jóvenes de 12 a 25 años.

- **“Homofobia y transfobia en el ámbito educativo”** (Colectivo Lambda, 2008). Investigación llevada a cabo en Valencia y su área metropolitana. Muestra: 291 jóvenes en edad escolar.

**“Diversidad afectivo-sexual en la formación de docentes (Evaluación de contenidos en la Facultad de CC. de la Educación de Málaga”** (Víctor Escolano y Francisco Gallardo, 2008). Estudio sobre la formación de los estudiantes de CC. de la Educación de Málaga en materia de atención a la diversidad afectivo-sexual.

- **“Actitudes de adolescentes ante la diversidad afectivo-sexual”** (Gehitu, 2007/08, 2008/09, 2009/10, 2011/12). Investigaciones realizadas en la provincia de Guipuzcoa. Muestra: entre 350 y más de mil estudiantes de 14 a 18 años cada curso escolar.

- **“Homofobia y transfobia en el ámbito educativo”** (Colectivo de Lesbianas y Gais de la Safor, CLGS, 2009). Investigación realizada en institutos de Gandía (Valencia). Muestra: 181 jóvenes de 14 a 18 años.

- **“La transmisión de valores a menores”** (Informe extraordinario del Ararteko del País Vasco, 2009). Participaron 1.700 niños, niñas y adolescentes del País Vasco, escogidos con criterios de representatividad.

**“Experiències escolars a Catalunya d’adolescents LGBT i d’adolescents fill i filles de Familes Lesbianes, Gais, Bisexuals i Transsexuals”** (J. Merino, L’Institut Català d’Estudis de la Violència, ICEV, 2009). Estudio sobre las situaciones de homofobia vividas por "jóvenes en los centros de enseñanza de Cataluña.

### Unidad Didáctica 3:

### UNIDAD DIDÁCTICA III: LAS IDENTIDADES DE GÉNERO

- **Recomendaciones para docentes:** Atención a niños y niñas con disforia de género y adolescentes transexuales en los Centros Escolares. Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Dirección General de Ordenación y Promoción Educativa.

- **“La situación de las personas transgénero y transexuales en Euskadi”** (Informe extraordinario del Ararteko del País Vasco, 2010).

- **“Adolescentes transexuales en las aulas”** (COGAM / Universidad



Autónoma de Madrid, 2010). Aproximación cualitativa y propuestas de intervención desde la perspectiva antropológica a la realidad de los adolescentes trans.



- **Ley 8/2014, de 28 de octubre** de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales. Comunidad Autónoma de Canarias BOC núm. 215, de 5 de noviembre de 2014- BOE núm. 281, de 20 de noviembre de 2014

- **“TRANS\*EXUALIDADES: Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos”** Raquel (Lucas) Platero Méndez. Ediciones Bellaterra S.L. 2014

#### **OTRAS REFERENCIAS:**

- **Ley 13/2005, 1 de julio**, por la que modifica el Código Civil en materia de derechos a contraer matrimonio. LEY 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas.

- **LEY 3/2007**, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas.

- **BOC Nº 112**. Miércoles 6 de Junio de 2007 - 902. **DECRETO 126/2007**, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

- **BOC Nº 163**. Jueves 14 de Agosto de 2008 - 1276 - **DECRETO 183/2008**, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias. Ley Foral 12/2009, de 19 de noviembre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales.

- **Ley Foral 12/2009**, de 19 de noviembre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales.

- *Ley 14/2012, de 28 de junio, de no discriminación por motivos de identidades de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales.*



## WEBS:

- Educar en igualdad- <http://www.educarenigualdad.org/>
- Educando en igualdad-  
<http://www.educandoenigualdad.com/>
- Portal Intercambia, educar en femenino y masculino-  
<https://www.educacion.gob.es/intercambia/portada.do>
- Mujeres en Red- <http://www.nodo50.org/mujeresred/>
- <http://www.felgtb.org/>
- [http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/DGOIE/Publica CE/docsup/Integracion curriculardelascbb E Infanti.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/DGOIE/Publica_CE/docsup/Integracion_curriculardelascbb_E_Infanti.pdf)
- [http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/WebDGOIE/docs/0809/ordenacion/competencias\\_basicas.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/WebDGOIE/docs/0809/ordenacion/competencias_basicas.pdf)
- Yo ligo, yo decido – Dirigido a la población adolescente-  
<https://yoligoyodecido.wordpress.com/>



## GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Este glosario pretende ser una herramienta de apoyo para el profesorado con el fin de clarificar conceptos que, en muchas ocasiones, adquieren diferentes interpretaciones. Con ello Perseguimos que tanto el lenguaje como el vocabulario utilizado sea comprendido en el mismo sentido por el profesorado y el alumnado.



### **Orientación sexual:**

Es, según la APA (Asociación Americana de Psicología), la atracción duradera hacia otra persona en el plano de lo emotivo, romántico, sexual o afectivo. El término hace, por tanto, referencia a los sentimientos de una persona y al objeto hacia el que están enfocados sus deseos. En función del sexo de la persona que nos atrae, distinguimos la orientación homosexual, la heterosexual y la bisexual. Para la mayoría de las personas, la orientación sexual se define en la infancia-adolescencia sin necesariamente pasar por una experiencia sexual.

A veces esta orientación se fija como definitiva y, en ocasiones, va cambiando y modificándose a lo largo de la vida de la persona. La orientación sexual no es una opción y, por lo tanto, no puede ser escogida ni cambiada a voluntad. Es fácil diferenciar la orientación sexual del sexo biológico (definido por genitales, gónadas, cromosomas, hormonas), la identidad de género así como las prácticas (o conductas) sexuales.

### **Bisexual:**

Persona que siente atracción afectiva y sexual por hombres o por mujeres. Esto no indica que desee a todo el mundo, sino que en un momento puede experimentar deseo o amor por un hombre y, en otro, por una mujer.

### **Homosexual:**

Persona que siente atracción afectiva y sexual hacia personas de su mismo sexo. Una mujer que se siente atraída por mujeres (lesbiana) o un hombre que siente atracción por los hombres (gay).

**Lesbiana:**

Mujer homosexual.

**Gay:**

Hombre homosexual. En algunos países se engloba también en este término a las mujeres homosexuales. También se puede escribir “Gai”.

**Heterosexual:**

Persona que siente atracción afectiva y sexual hacia personas del sexo opuesto. Una mujer a la que le atraen los hombres o un hombre al que le atraen las mujeres.



**Género:**

Conjunto de contenidos socioculturales que se dan a las características biológicas que diferencian a hombres y mujeres, estableciendo comportamientos, actitudes y sentimientos masculinos y femeninos. En nuestra sociedad, estos comportamientos se hallan jerarquizados de modo que se da mayor valor a los que se identifica con lo masculino. De ahí que los hombres afeminados o con “pluma” y las personas transexuales sean objeto de burla y rechazo. El género varía según las épocas y las sociedades. Así, por ejemplo, usar falda se considera algo exclusivamente femenino en España pero no en otros países.

**Identidad de género:**

Es la identificación de las personas con un determinado género (femenino/masculino) ambos o ninguno, independientemente del género asignado al nacer. No siempre la identidad de género de las personas se ajusta al sexo genital. La identidad de género también es entendible como la asunción y manifestación de lo que se siente, en base a unas normas sociales (rol). En el caso de las personas transexuales, la Identidad de género no concuerda con el sexo biológico.

**Identidad sexual:**

Es la identificación con un determinado sexo (sentirse hombre o sentirse mujer).

**Sexo biológico:**

Es la suma de elementos sexuados del organismo (gónadas, cromosomas, genitales, anatomía, morfología y hormonas sexuales).

**Sexo psicológico:**

Es lo que la persona siente en su interior. Es responsable de la identidad sexual.

**Sexo social:**

Es el sexo público. Nos desenvolvemos en la sociedad como hombres o mujeres.

**Transexual:**

Una persona cuya identidad sexual (su sentir como hombre o mujer, es decir, su sexo psicológico), no coincide con el que le marcan sus genitales (sexo biológico), ni con la identidad que los demás le suponen (sexo social).

Es importante diferenciar la orientación sexual de la identidad de género. Las lesbianas y los gays normalmente no sienten deseo de cambiar de sexo y las personas transexuales pueden ser, a su vez, tanto heterosexuales como homosexuales o bisexuales. Se debe utilizar el destino y no el origen para definir a la persona transexual, siendo hombre transexual (de mujer a hombre) o mujer transexual (de hombre a mujer).

El proceso mediante el cual se rectifica el sexo de nacimiento, por el real y más acorde a la identidad de género con ayuda de hormonas y, en algunos casos, también de cirugía, se conoce como reasignación sexual (y no cambio de sexo).

**Transgénero:**

Término más amplio que el de transexual y se usa para designar a aquellas personas que a pesar de no sentirse bien con su sexo legal, no desean tampoco una adaptación completa al sexo legal contrario (tratamiento hormonal o cirugía de reasignación sexual). Por tanto, no todas las personas transgénero son transexuales. La persona transgénero quiere vivir un rol distinto al asignado, manteniendo su cuerpo inalterable o parcialmente alterado, puesto que pueden sentir que no encajan en ningún género, en ambos, o en el género contrario.

**Travesti:**

Persona que viste con ropas del otro género para satisfacer un deseo erótico-fetichista. Un hombre que se viste de mujer o una mujer que se viste de hombre. La persona travesti (homosexual, heterosexual o bisexual) se acepta e identifica con el sexo que le fue asignado en el momento de su nacimiento.

**Intersexual:**

Condición poco común por la cual una persona presenta discrepancia entre sus genitales y/o gónadas externos e internos, poseyendo por tanto características físicas propias de hombres y mujeres, en grados variables. Puede poseer, por ejemplo, una abertura vaginal la cual puede estar parcialmente fusionada, un órgano eréctil (pene o clítoris) más o menos desarrollado y ovarios o testículos, los cuales suelen ser internos. En el pasado a esta situación se explicaba con el término hermafrodita.

**Cissexual:**

Es una persona cuyo sexo/género coincide con el sexo/género que se le asignó al nacer.

**LGBT:**

Siglas que identifican al colectivo de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans.

**Práctica (o conducta) sexual:**

La masturbación, los besos, las caricias, la felación, la penetración anal y vaginal, etc., son prácticas sexuales. También lo son el travestismo o el sadomasoquismo. Hay prácticas que se asocian a una determinada orientación sexual, pero es importante aclarar que no existe una correspondencia necesaria entre sexo biológico, prácticas sexuales y orientación sexual. Hombres y mujeres heterosexuales en algún momento de su vida han podido tener prácticas homosexuales, por ejemplo en un ambiente carcelario. Hombres y mujeres homosexuales pueden mantener prácticas Heterosexuales sin que eso les defina como tales. Por otra parte, las personas se sienten heterosexuales, homosexuales o bisexuales sin necesidad de haber tenido nunca una relación sexual.

**Heterosexismo o heteronormatividad:**

Ideología dominante en nuestra sociedad en base a la cual se establecen las relaciones heterosexuales como la norma y patrón a seguir. Se forma de esta manera



la base para que toda orientación no heterosexual pueda ser rechazada, alienada y relegada a lo “anormal” y a lo “otro”.

### **Homofobia:**

Aversión, rechazo o temor patológico e irracional a gays y lesbianas, a la homosexualidad o a sus manifestaciones. Como en los casos de xenofobia, racismo o antisemitismo, la homofobia está relacionada con el rechazo general que se tiene a los grupos minoritarios. La persona homófoba piensa que la homosexualidad es algo antinatural, se siente incómoda en presencia de homosexuales y puede llegar a insultar e incluso agredir físicamente a gays y lesbianas. Estos comportamientos pueden verse reflejados a nivel institucional desde leyes que no contemplan la igualdad de homosexuales y heterosexuales hasta la violación de los más elementales derechos humanos de gays y lesbianas. La homofobia puede afectar también a las personas homosexuales. La “homofobia internalizada o interiorizada” produce baja autoestima, represión de la expresión del sentimiento y de los afectos. También a aquellas personas heterosexuales que no se ajustan a los patrones de género.

Términos relacionados son bifobia como la aversión, rechazo o temor patológico e irracional a las personas bisexuales, a la bisexualidad o a sus manifestaciones y lesbofobia como la aversión, rechazo o temor patológico e irracional a las mujeres lesbianas, al lesbianismo o a sus manifestaciones.



### **Transfobia:**

Aversión, rechazo o temor patológico a las personas transexuales o transgénero, a la Transexualidad o a sus manifestaciones. Las personas trans, son dentro del colectivo LGTB, las que sufren mayor rechazo, quizá porque roza lo que parece ser el tabú más grande de todos: la trasgresión de los roles de género y de lo socialmente establecido en cuanto a la identidad de género.

### **Acoso sexual:**

Comprende todo comportamiento sexual verbal o físico, no deseado por la persona acosada, llevado a cabo en distintos espacios de la vida cotidiana, aprovechándose de una situación de superioridad o compañerismo y que repercute en las condiciones del entorno haciéndolas hostiles, intimidatorias y humillantes.

### **Androcentrismo:**

Visión del mundo y de las cosas, desde el punto de vista teórico y del conocimiento, en la que los hombres son el centro y la medida de todas ellas, ocultando y haciendo invisible todo lo demás, entre ellas las aportaciones y contribuciones de las mujeres a la sociedad.

**Empoderamiento:**

Proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven.

**Estereotipo:**

Refleja las creencias populares sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atribuciones que caracterizan y distinguen a los hombres de las mujeres.

**Género:**

Cualidad sociocultural y simbólica de las distinciones basadas en el sexo. Esta denominación surge para poder diferenciarla del concepto sexo, cualidad biológica.

**Machismo:**

Comportamiento de desvalorización hacia las mujeres. Responde a una forma particular de organizar las relaciones entre los géneros. Se caracteriza por el énfasis en la virilidad, la fuerza y el desinterés respecto a los asuntos domésticos por parte de los varones.

**Rol de género:**

Conjunto de normas de comportamiento percibidas asociadas particularmente como masculinas o femeninas, en un grupo o sistema social dado.

**Sexismo:**

Teoría basada en la inferioridad del sexo femenino que viene determinada por las diferencias biológicas entre hombres y mujeres.

**Violencia de género:**

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada.

